





Memorias de un loco anormal



Memorias
de un loco anormal
El caso de Goyo Cárdenas

ANDRÉS RÍOS MOLINA

DEBATE



Memorias de un loco anormal
El caso de Goyo Cárdenas

Primera edición: mayo, 2010

D. R. © 2009, Andrés Ríos Molina

D. R. © 2010, derechos de edición mundiales en lengua castellana:
Random House Mondadori, S. A. de C. V.
Av. Homero núm. 544, Col. Chapultepec Morales,
Delegación Miguel Hidalgo, 11570, México, D. F.

www.rhmx.com.mx

Comentarios sobre la edición y el contenido de este libro a:
literaria@rhmx.com.mx

Queda rigurosamente prohibida, sin autorización escrita de los titulares del *copyright*, bajo las sanciones establecidas por las leyes, la reproducción total o parcial, de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía, el tratamiento informático, así como la distribución de ejemplares de la misma mediante alquiler o préstamo públicos.

ISBN 978-607-429-967-0

Impreso en México / *Printed in Mexico*



A Liuba Ivanova,
ser extraño-misterioso que camina



Índice

<i>Agradecimientos</i>	11
<i>Introducción</i>	13
1. El <i>asesino serial</i> : paradigma del monstruo moderno	19
<i>El Chacal de Tacuba en acción</i>	25
<i>El cine en la construcción del mito</i>	39
<i>Goyo cual tótem del miedo</i>	43
<i>El criminal vanguardista</i>	51
2. La enfermedad mental como metáfora.....	55
<i>El psiquiatra y el confesor</i>	56
<i>Inicia la polémica entre médicos</i>	61
<i>Una lluvia de diagnósticos</i>	72
<i>El secreto: la inocencia de Goyo</i>	81
<i>La fuga de La Castañeda</i>	85
3. Treinta años en Lecumberri.....	91
<i>Un destino inesperado</i>	95
<i>Un lustro de silencio en la celda 16</i>	99
<i>De loco a loquero</i>	109
<i>El desenlace: libertad y ovación</i>	121
<i>Bibliografía</i>	129



Agradecimientos

Este ensayo fue escrito gracias a la Beca Jóvenes Creadores 2007, otorgada por el Fondo Nacional para la Cultura y las Artes. Versiones preliminares fueron discutidas en prolongadas, productivas y muy gratas sesiones de trabajo con Valeria Luiselli, Vivian Abenshushan y Jesús Ramírez Bermúdez. Allí tuve el honor de contar con la virtuosa tutoría de Francisco González Crussi.

Agradezco a Elisa Speckman, Ricardo Ham y Carlos Rodríguez Ajenjo, por haberme facilitado documentos útiles para seguir las huellas de Goyo Cárdenas.



Introducción

La década de 1940 fue, sin lugar a dudas, una época dorada para México. Mientras el mundo se estremecía con los horrores de la segunda Guerra Mundial, aquí vivíamos las delicias de la civilidad y el *glamour*. La sórdida violencia de la Revolución era cosa del pasado y la Cristiada, el último reducto de fanatismo religioso, había sido extirpada; el oscurantismo había terminado y nos convertíamos en una sociedad secular. Soñábamos con los beneficios que traerían la nacionalización del petróleo y la reforma agraria. Además, el cine, la música y la pintura nacionalista nos hacían brillar por todo el mundo. Éramos refinados, cultos y ricos. ¿Qué le hacía falta a México para confirmar tan encumbrada posición? Algo macabro y escandaloso que infundiera miedo, morbo y terror en la opinión pública. Es un principio etnográfico: el civilizado sólo existe si tiene un salvaje con quien compararse. Y tuvimos al nuestro. La crueldad y la irracionalidad encarnaron en un estudiante de química; él fue la amalgama perfecta entre sexo, locura y crimen: Gregorio Cárdenas Hernández, Goyo, *el Estrangulador de Tacuba*. Sólo le bastó matar a cuatro mujeres para pasar a la posteridad en la memoria colectiva de los mexicanos. Y digo “sólo” porque pululan los sujetos que



han asesinado a más de cuatro y jamás disfrutaban los placeres de la fama.

A partir del 4 de septiembre de 1942 Goyo se convirtió en figura nacional. Su biografía, la descripción minuciosa de los homicidios, las opiniones de los familiares de las víctimas, de juristas y de médicos saturaron los periódicos durante más de un mes. La gran pregunta que todos se hacían era: ¿es un loco o un criminal? El caso provocó revuelo entre los médicos y los más destacados se pronunciaron: el criminalista Alfonso Quiroz Cuarón, quien había descubierto la identidad del asesino de Trotsky; Ramón de la Fuente, quien fungió en calidad de perito por solicitud del juez a cargo; Javier Garciadiego y Alfonso Millán, médicos del manicomio La Castañeda; Manuel Guevara Oropeza, presidente de la Sociedad de Neurología y Psiquiatría, y no podía faltar el notable psiquiatra español Gonzalo Rodríguez Lafora. Todos diagnosticaron a Goyo y, pese a que no lograron ponerse de acuerdo sobre la enfermedad que lo movía al crimen, concordaban en que la “locura” que afectaba a Cárdenas Hernández lo hacía merecedor del encierro perpetuo en el manicomio general La Castañeda. Y así fue: *el Chacal de Tacuba*, uno de los muchos apelativos usados por la nota roja para referirse al criminal de moda, ingresó el 5 de noviembre de 1942 al más importante hospital psiquiátrico de México. Era el sitio obvio de reclusión para alguien que mataba mujeres sin justificación alguna.

Una vez en La Castañeda, los psiquiatras comenzaron a dudar de que ése fuera el espacio para Goyo. Él no era de los locos que babeaban, se creían el Mesías o se mor-





dían los dedos; tampoco era un agitado que se rasgaba la ropa y maldecía con los ojos brotados. Goyo pasaba horas en la biblioteca leyendo sobre neurología y psiquiatría, y además asistía a las clases de clínica psiquiátrica que se impartían en el manicomio a los estudiantes de medicina. Algunas veces iba a relatar su caso y en otras simplemente asistía como oyente. Sostenía tan buenas relaciones con las autoridades de La Castañeda que le permitieron montar una tienda para vender refrescos y cigarros a los más de 3 500 internos y 1 500 empleados. Se ganó su confianza al punto de obtener autorización para salir a Mixcoac o al centro del Distrito Federal para comprar lo que requería en su negocio. En cierta ocasión fue el gestor de una exitosa venta de artesanías. Algunos internos tallaban madera como parte de su recuperación los cuales supuestamente vendían ahí mismo, pero como nadie iba al manicomio de compras estaban guardados en una bodega. Así que Goyo ofreció al entonces director coordinar una venta de bodega que durara una semana, y por medio de la prensa invitó a todos los capitalinos a apoyar la noble causa. Todo se vendió al segundo día. El manicomio se abarrotó de compradores, principalmente mujeres, que deseaban conocer al multihomicida de Tacuba, el objeto más exótico del museo de la locura.

Goyo estuvo en el manicomio La Castañeda hasta diciembre de 1946, fecha en la que decidió fugarse al puerto de Veracruz para tomar unas vacaciones en compañía de su novia, una enfermera de la institución. Indignado por la fuga, el director del psiquiátrico informó a la policía. Fue capturado y remitido a la Penitenciaría de Lecum-



berri donde estuvo preso 30 años. Durante este tiempo leyó numerosos libros de derecho penal y aprendió procedimientos jurídicos básicos que le sirvieron para asesorar a otros presos. Así, muchos no dudaron en llamarlo “licenciado Goyito”. Con sus ingresos mantenía a su esposa y a sus cinco hijos. Además, aprovechó su tiempo libre para escribir tres libros.

Finalmente, Cárdenas Hernández obtuvo la libertad el 7 de septiembre de 1976 cuando el abogado Salvador Salmerón Solano logró convencer al juez de que a los 62 años su cliente carecía del apetito sexual que lo había llevado a cometer sus crímenes en el pasado. Una vez en libertad, Goyo fue invitado a una sesión a la Cámara de Diputados y ocupó el palco de honor. Cuando se mencionó la presencia de tan distinguido personaje, los diputados se pusieron de pie y ovacionaron al famoso asesino de mujeres... totalmente rehabilitado. Cuatro años después de su liberación ingresó a la UNAM como estudiante de derecho y se tituló en 1985. Litigó hasta que su salud se lo permitió y falleció en 1999.

Gregorio Cárdenas fue un peligroso psicópata que se recuperó sin tratamiento psiquiátrico alguno. Ni en el manicomio ni en la prisión trató de atacar o matar a internos o vigilantes. No tenía alucinaciones y brillaba por sus buenas maneras y amabilidad. Es más: se convirtió en un respetable abogado y en un padre de familia ejemplar. Este caso trascendió los límites de lo médico y lo jurídico: tuvo un impacto cultural. Su imagen quedó grabada en la memoria colectiva de los mexicanos y ha sido un referente



histórico obligado que emerge cada vez que aparece un criminal que conturba a la opinión pública. Goyo ha dejado huella en la literatura, el teatro, el cine y recientemente en una tesis doctoral en historia. Y si hablamos con un capitalino mayor de 50 años, muy seguramente recordará algunas anécdotas de tan famoso personaje. Pero pese a su indudable huella en la memoria colectiva, no hay mención de él en ningún libro de historia oficial ni en las historias culturales del siglo xx escritas por académicos. Su recuerdo lo encontramos en antologías periodísticas, páginas web dedicadas a asesinos seriales y en la infalible tradición oral. El amarillismo que inviste su figura lo convierte en el candidato perfecto para el olvido, según la cultura hegemónica que rememora e instrumentaliza con fines aleccionadores: se es “bueno” —como Benito Juárez, Emiliano Zapata o Lázaro Cárdenas— o se es “malo” —como Antonio López de Santa Anna o Porfirio Díaz—. Pero ésta es la historia de un hombre que, siendo el peor de los criminales, se convirtió en una persona “de bien”, digno de un memorable aplauso por parte del Poder Legislativo; un asesino serial emprendedor, responsable, estudioso, altruista y exitoso.

Este ensayo histórico es un recorrido tras las huellas que Goyo dejó en el manicomio y la cárcel, en el cine y la literatura. He armado este relato a partir de fragmentos que pude localizar en la nota roja, en los informes policíacos y en los diagnósticos psiquiátricos. La historia de Goyo Cárdenas es una sucesión de escenas hilarantes, crueles, tristes y absurdas, propias de un asesino serial “a la mexicana”.





Comúnmente, lo que la gente se pregunta frente a tan famoso caso es: ¿estaba demente, o más bien era un criminal que simulaba locura para evadir su responsabilidad penal? Y, de ser un loco, ¿qué enfermedad mental tenía? ¿Acaso se curó? En este ensayo, en lugar de buscar verdades, he buscado inconsistencias. Por ello, doy un paso atrás para cuestionar una aparente certeza: ¿en verdad Gregorio Cárdenas Hernández fue el asesino de las cuatro mujeres que se encontraron en la casa de la calle Mar del Norte?



1. El *asesino serial*: paradigma del monstruo moderno

El sujeto sobrepasa los rasgos del delincuente habitual y común, para adquirir los del monstruo. La breve y fulminante historia de sus crímenes torna insignificantes e incoloros cuantos hasta hoy registran en México los archivos de la criminalidad. Tratase de un auténtico monstruo hasta aquí desconocido en aquella dañina fauna.

Goyo Cárdenas perteneció a la vanguardia internacional de los asesinos seriales. Un análisis estadístico realizado en Estados Unidos, primer país productor de este selecto grupo de homicidas, señaló que entre 1940 y 1965 se presentaron 50 casos; lo que significa que cada 10 meses aparecía un asesino serial ante la sorprendida mirada de la opinión pública. Pero el fenómeno continuó en ascenso: entre 1966 y 1990 se registraron 187 casos. Es decir, cada 39 días aparecía un asesino serial, mostrado por los medios de comunicación como más sanguinario, más salvaje y más inhumano que el anterior.¹ Frente a estos da-

¹ Phillip Jehkins, "A Murder 'Wave'? Trends in American Serial Homicide, 1940-1990".

tos, la gran pregunta a responder es: ¿hubo un verdadero aumento en la cantidad de asesinos seriales, o más bien siempre han existido, pero gracias a los medios de comunicación y el refinamiento de las técnicas de investigación policiaca comenzaron a ser detectados, tipificados y publicitados? Si es cierto lo segundo, significa que el asesino serial es una construcción de los medios de comunicación, *ergo* cultural. Y si es verdad lo primero, implica que algún fenómeno epidemiológico desató una ola de homicidas seriales. Según las imágenes de resonancia magnética estructural realizadas a psicópatas, si bien éstos presentan una reducción significativa de la materia gris prefrontal y disfunciones en las regiones subcorticales (la amígdala, el hipocampo y el tálamo),² el “contagio” no podría ser de orden microbiano o viral. Más bien, dicho “contagio” tuvo lugar en el terreno de lo simbólico, *ergo* cultural. Así, sea cual sea la lectura, el asesino serial es un fenómeno de carácter cultural.

¿Por qué el más famoso asesino serial surgió justamente en la década de 1940 y qué hubo de especial en este criminal como para que la sociedad mexicana lo convirtiera en un obligado referente en la memoria colectiva? La incursión de Goyo Cárdenas ante la pasmada opinión pública tuvo lugar en un periodo marcado por la urbanización acelerada y la transformación de la capital de México en una ciudad moderna, con los múltiples cambios que esto implicó. Sin embargo, podríamos caer en una prime-

² Adrian Raine, Todd Lencz, Susan Bihrlé, Lori LaCase y Patrick Colletti, “Reduced Prefrontal Gray Matter Volume and Reduced Autonomic Activity in Antisocial Personality Disorder”.

ra trampa analítica: permitir que la nostálgica crítica a la modernidad nos lleve a considerar la despersonalización, la sociedad de consumo, la competencia individual y otras características propias de la vida urbana contemporánea, como el obvio caldo de cultivo para el surgimiento de un asesino serial. Es muy sencilla y mil veces repetida la historia del sujeto excluido y marginal que no logró incorporarse con éxito al despiadado y absorbente régimen capitalista, cuya frustración se canalizó al acabar con la vida de mujeres, ancianos o niños. Este argumento tiende a mostrarnos a los asesinos seriales como si todos fueran iguales, y a la sociedad moderna como una y homogénea. En el intento de comprender a este tipo de asesinos, la búsqueda de principios generales nos puede llevar a obvias afirmaciones que se diluyen en el vacío. Por el contrario, considero que la riqueza analítica de esta clase de personajes radica en la particularidad de cada caso, ya que sólo así es posible establecer las conexiones que cada sociedad genera entre el asesino serial y su entorno cultural. En consecuencia, en la abundancia de detalles podremos ver a Goyo Cárdenas como un hijo del México posrevolucionario y no como un asesino serial más en la historia del crimen; detalles que se revelan al sumergirnos en las circunstancias etnográficas e históricas únicas que dan sentido a la relación que se tejió entre la sociedad mexicana de mediados de siglo xx y su más famoso asesino serial.

Un segundo dato, arrojado por la mencionada investigación cuantitativa en el contexto estadounidense, nos permite delinear la hipótesis para comprender la relación en-

tre Goyo y su contexto: no sólo aumentaron los asesinos seriales en los dos periodos en cuestión (1940-1966 y 1966-1990), sino que hubo un acercamiento progresivo a un modelo particular de crímenes. Una muestra de ello es que en el primer periodo hubo siete casos considerados como “extremos”, ya que cobraron más de ocho víctimas y la justificación de los homicidios se limitaba al placer que les concedía a los asesinos la destrucción del cuerpo femenino; mientras que los restantes casos solían tener al robo o la venganza como sus principales móviles. Pero en el segundo periodo, de los 187 asesinos seriales registrados, 94 fueron clasificados como “extremos”. Pasar de 14 a 50.2 por ciento en un lapso de 50 años es una muestra de la consolidación de un modelo claramente definido del perfil y del *modus operandi* del asesino serial, así como una consecuente adhesión de los criminales a dicho paradigma. Este hecho nos permite considerar, por una parte, el asesinato serial como un modelo específico de crimen, intrínseco a las ciudades modernas, que se mantiene latente en la memoria colectiva y es perfeccionado y reforzado por sanguinarios asesinos que nos recuerdan la cruda realidad del mito. Y, por otra parte, el asesino serial es un modelo de sujeto en sí mismo; modelo al que el criminal opta por ajustarse, ciñéndose a un guión establecido socialmente. Esto genera la duda de una supuesta “irracionalidad” engeguada que lo lleva a actuar “sin pensar”. Más bien, el criminal en cuestión, como sujeto social y ente reflexivo, una vez que opta por el asesinato asume su rol de criminal de acuerdo con los parámetros sociales que definen la conducta cruel e irracional. Así, nos en-

contramos con un modelo socialmente establecido tanto de crimen como de criminal, y con un sujeto que asume el papel impuesto, algunas veces enriqueciéndolo con creatividad y en otras simplemente repitiendo el guión básico.

Las características de los asesinos seriales cambian con el tiempo y las personas que presentan un trastorno de la personalidad conocido como psicopatía se adecuan a su tiempo, ya que la misma sociedad a la que pertenece le dice cómo debe comportarse el monstruo que lleva dentro. Son muchas las manos que esculpen —tanto en el imaginario colectivo como en el accionar de un psicópata— el modelo del asesino serial: el cine, la psiquiatría, la nota roja, la literatura, la televisión y la misma tradición oral se articulan para darle vida a este oscuro personaje. Los asesinos seriales se convierten en figuras públicas gracias a la difusión que la nota roja y la televisión hacen de interminables detalles morbosos; la psiquiatría analiza estos casos y crea tipologías para comprender y clasificar el comportamiento asesino; novelistas y cineastas recrean historias de asesinos seriales al usar la psicología y la psiquiatría para sofisticar sus argumentos y mimetizar sus propios traumas y fijaciones; y, al final de la cadena, encontramos a los psicópatas que alimentan su imaginación con el bombardeo mediático que les indica el camino a seguir para convertirse en asesinos seriales. La sociedad moderna ha elaborado un modelo de criminal con nueve características, las cuales aparecen en casos que van desde el doctor Caligari hasta Hannibal Lecter, o desde Jack *el Destripador* hasta *el Caníbal de la Guerrero*.³ a) haber

³ Existen muchas clasificaciones, pero todas concuerdan en los puntos

asesinado a un mínimo de tres personas en un corto intervalo de tiempo; *b*) la elección cuidadosa de sus víctimas. En ellos no tiene lugar el asesinato azaroso. Generalmente fijan su mirada en grupos altamente vulnerables como niños, ancianos o prostitutas; *c*) en cuanto al carácter, el asesino serial es introspectivo, reservado, distante y solitario en sus decisiones. Además, suele ser ordenado, metódico y pulcro; de buenos modales, agradable, sin amigos, hipobólico, tímido y estudioso. No suele ser el centro de atención en su entorno social y tiende a ser descartado como sospechoso de cualquier delito por su historia de persona pasiva que no reacciona frente a la violencia por sus buenas costumbres; *d*) una infancia marcada por la violencia y el abuso sexual; *e*) el asesino serial delinque cuando ha sufrido una pérdida en su autoestima, se han burlado de él, ha sido rechazado sexualmente o ha sido cuestionada su masculinidad. Así, compensa con el acto delictivo la sensación de minusvalía, al recuperar su narcisismo, su egocentrismo y su vanidad hasta volver a estar convencido de su poder; *f*) su formación profesional le permite tener trabajos para los que se requiere cierto nivel de especialización. Su desempeño laboral suele ser responsable y altamente eficiente, actitud que le brinda el reconocimiento de sus superiores; *g*) Los asesinos seriales son excelentes autodidactas. Generalmente se obsesionan con algún tema, ya sea científico o religioso, y lo utilizan como método para llevar a cabo sus crímenes; *h*) los asesinos seriales son necrófilos, encuentran placer en la

citados. Una síntesis de las diversas propuestas realizadas desde la neurología y la psicología es Feggy Ostrosky-Solís, *Mentes asesinas*.



manipulación *post mortem* de los cuerpos. Suelen efectuar ritos en los que descuartizan o tienen sexo con el muerto; *i)* los asesinos seriales no muestran arrepentimiento de sus crímenes. Los especialistas han mencionado que padecen de cierta “superficialidad semántica”, ya que desconocen el contenido de sentimientos como amor, respeto, compasión, arrepentimiento, etcétera.

Todas estas características constituyen el mito que condensa los miedos propios de la sociedad moderna: un monstruo solitario, individual, hábil, con una mente superior, poco llamativo, meticuloso, necrofílico y con un poderoso don de mimesis. La relación entre el asesino serial y su sociedad es isomórfica: él canaliza los miedos colectivos y los individuos ven en él la demostración fehaciente de que sus miedos no son infundados. Así, Goyo Cárdenas se convirtió en una especie de tótem del miedo, perpetuado en la memoria histórica de la sociedad mexicana porque sus características y su *modus operandi* lo acercaban, más que cualquier otro homicida de su tiempo, al mito propio de las grandes ciudades del siglo xx: el asesino serial.

El Chacal de Tacuba *en acción*

Goyo tenía una vida como la que pudiera tener cualquier mexicano de clase media. *El Universal* y *Excélsior*, periódicos que narraron los resultados de sus profundas investigaciones sobre el pasado de Cárdenas Hernández, dan cuenta de que en 1931, cuando tenía 17 años, ingresó a los Ferrocarriles Nacionales de México como taquimeca-



nógrafo del Superintendente de la División del Sureste, con asiento en Tierra Blanca, Veracruz. Un año después trabajaba con la Sociedad Mutualista de Despachadores y Telegrafistas Ferrocarrileros. En 1933 buscó suerte en la empresa de Rómulo, su hermano; pero allí sólo estuvo dos años, ya que en 1935 entró a trabajar en la compañía mexicana de petróleo El Águila, en Nanchital, Veracruz. Se desempeñó como taquimecanógrafo bilingüe y poco a poco se vinculó políticamente al gran cambio que implicó el paso de El Águila a Petróleos Mexicanos (Pemex). Gregorio Cárdenas estuvo entre quienes lideraron la conformación del sindicato de Pemex, por lo cual logró incorporar a varios de sus hermanos menores a esta empresa.

La familia Cárdenas Hernández —los padres y ocho hermanos de Goyo— decidió abandonar Veracruz e instalarse en el domicilio ubicado en la calle Violeta 4, en la colonia Guerrero, en el Distrito Federal. En 1939 fue becado por Pemex para estudiar en la Escuela Nacional Preparatoria y obtener formación en ciencias químicas. En aquellos días Goyo tenía 27 años y sus compañeros, pertenecientes a familias de clase media, oscilaban entre los 17 y los 24 años. Sobresalió fácilmente: era buen orador, había leído filosofía y literatura, mucho más que sus condiscípulos, y gracias a la taquimecanografía tenía excelentes apuntes de las clases que solía vender a sus compañeros. Sus aportaciones en las aulas eran notables. Diez estudiantes de la Preparatoria entrevistados por *El Universal* afirmaron que era sobresaliente la memoria de Cárdenas y que su obsesión era corregir lo dicho por generaciones de sabios. En cierta clase, mientras se hablaba de



la Guerra Mundial que en aquellos días tenía lugar, afirmó que los nazis habían guardado y ahora revivían antiguos secretos heredados desde Ptolomeo sobre la transmutación de los metales; también dijo que era muy probable que guardaran los secretos de la invisibilidad y la eterna juventud. Todos estaban de acuerdo en que “¡era tan misterioso!”

Pero había un pequeño problema: tenía muy mala suerte con las mujeres. Aquello de la seducción no se le daba. En 1939, cuando asistió a la Segunda Convención Petrolera, conoció a Sabina Lara González en el Salón Astoria, en la colonia Guerrero. Allí inició un tórrido romance y en muy poco tiempo se vio obligado a casarse por la presión de la familia, ya que lo demandaron por raptó y estupro e incluso lo amenazaron de muerte. Se casó en Texcoco y vivió con Sabina sólo unos cuantos meses; se separaron, según Goyo, “en virtud de que era muy liviana de costumbres”. Sin embargo, pese a la separación no perdieron el contacto ya que, según dijo el mismo Goyo, “accidentalmente la frecuentaba carnalmente”. En el libro escrito por el licenciado Salvador Salmerón Solano, abogado que varias décadas después tramitó la liberación de Cárdenas, se menciona que la relación con su esposa era verdaderamente tormentosa por el mal trato que ella le propinaba. Además, según el autor, era obvio que el interés primordial, tanto de Sabina como de su familia, era el dinero. Pero hábilmente Cárdenas Hernández había gestionado el divorcio en Tampico sin que ella se enterase, trámite que pudo lograrse gracias a la corrupción de las autoridades mexicanas. Cuando los periodistas inquisi-



dores de *El Universal* se acercaron al domicilio de Sabina, la madre salió llorando y diciendo que Goyo era un buen hombre. Mientras tanto, Sabina también lloraba y se rehusaba a responder las preguntas. Pero semanas después apareció despanpanantemente hermosa en la comandancia de policía para decirle a su ex marido que sus actos eran reprobables.

Cuando ingresó a la Preparatoria en 1940, Goyo, el soltero exitoso, era dueño de un Ford 1937, placas B-9101, objeto de distinción en aquellos días. Allí conoció a Graciela Arias Dávalos, de 24 años, hija de un conocido jurista de la ciudad. Gregorio Cárdenas parecía estar profundamente enamorado y la colmaba de invitaciones y atenciones después de clases. Graciela aceptó algunas galanterías, pero siempre negó a su familia y amigas tener un romance con él. Su relación fue muy conflictiva ya que, según Goyo, esta mujer era una manipuladora. Desde hacía varios meses ella se había peleado con su padre por haberse ido a un viaje sin su autorización. A raíz de este distanciamiento, el padre dejó de darle dinero para sus gastos básicos. Goyo mencionó que, para subsanar este problema, él le daba dinero para todo lo que ella necesitara. Pero hubo dos factores que hicieron estallar la ira de Cárdenas. Una noche llevó a Graciela a su casa y vio que un hombre joven y apuesto la esperaba en la puerta; ella abrió, él la tomó del brazo y la condujo al interior. Inmediatamente se convenció del rumor que ya había escuchado en la escuela: Graciela tenía un novio formal ante su familia con propósitos matrimoniales. Por otro lado, ella se erguía como una impenetrable muralla en la

que se estrellaban los frenéticos impulsos sexuales de Goyo. En su declaración, él narró que, después de un noviazgo de casi dos años, ella le dio una bofetada cuando trató de darle un beso en el cuello, ya que lo consideró una falta de respeto. Las discusiones motivadas por los celos de Goyo y las constantes evasivas de Graciela eran frecuentes: “Nuestro carácter era un poco alteradito, ofuscado, o en otras palabras, digamos, nuestro carácter era fuerte”, declaró cuando fue detenido.

En abril de 1942 Gregorio optó por rentar una casa en la colonia Tacuba, en la calle Mar del Norte; allí estableció su laboratorio y su biblioteca, donde leía autores como fray Luis de León, fray Servando Teresa de Mier, Kant y Comte. Si bien había una cama, no la usaba, ya que seguía durmiendo en casa de sus padres. Pudo haberlo planeado para tener mayor aceptación entre las mujeres: además de carro, tenía su propia casa y laboratorio. En ese lugar lo visitaron varias prostitutas, que en el juicio manifestaron haber atendido a Cárdenas en alguna oportunidad. En cierta ocasión logró que una compañera de la preparatoria aceptara una invitación a su casa. Él le escribió un par de poemas y sin razón aparente dejó de buscarla. Mientras cortejaba a Graciela y solicitaba los servicios de meretrices en su casa-laboratorio, algo sucedió en el cerebro de Goyo.

La aparente vida normal que tenía el joven estudiante de química se desbarató en cuestión de días. El 23 de agosto de 1942 contrató a María de los Ángeles González Moreno, una prostituta de 16 años. Después de tener sexo, cada quien comenzó a vestirse. Al observarla ponerse los

zapatos, se apoderó de él un profundo ataque de ira contra todas las mujeres por el mal trato que había recibido de ellas. Semanas después, en la comandancia de policía, Goyo declaró que en ese momento todo comenzó a dar vueltas en su cabeza, se acercó a la jovencita por la espalda y con un cable, previamente forrado con tela, la ahorcó. Cuando reaccionó, tenía el cadáver frente a él y no soportaba su mirada; entonces embutió la cabeza de María de los Ángeles en los calzones. Salió y tocó la puerta del vecino y le pidió una pala prestada. Hizo un hueco en el jardín de su casa y enterró el cuerpo, después de haber usado el cinturón de la difunta para amarrar sus manos a los pies por la espalda. Más tarde partió rumbo a la iglesia para implorar perdón por sus pecados.

Pero la crisis de Goyo iba en aumento: el 29 de agosto mató a Rosa Reyes Quiroz y el 2 de septiembre cegó la vida de Raquel Martínez León, siguiendo el mismo patrón del primer asesinato. Finalmente, el 7 de septiembre de 1942 esperó a que Graciela Arias saliera de la escuela. Algunos los vieron forcejear. Ella aceptó subir al Ford placas B-9101. Estuvieron dando vueltas y al llegar a Tacuba Goyo decidió detener el vehículo para conversar un poco. Al igual que en los últimos encuentros, se pusieron a discutir acaloradamente. Sin embargo, esta vez el desenlace fue fatal. En medio de los gritos sintió un irrefrenable ataque de furia, tomó el mismo cordón usado con sus anteriores víctimas y ahorcó a su amada. Esperó a que oscureciera mientras una lluvia torrencial cubría la ciudad. Unos metros antes de llegar a su casa el automóvil se atascó en el fango. Algunos vecinos salieron a ofrecer sus servicios

pero él les dijo que prefería dejar el carro ahí y arreglarlo al día siguiente. Cuando sus vecinos se retiraron, Cárdenas Hernández sacó el cadáver de Graciela y lo arrastró por el lodo hasta su casa, ocasionándole una fractura en el cráneo. Una vez en la casa, desnudó a su novia muerta y la limpió. Dijo que trató de darle los primeros auxilios y hasta preparó oxígeno para revivirla, pero todo fue inútil. Al tener frente a sí el cadáver de su novia enlodado, optó por limpiarlo y peinarlo. Se embelesó al contemplar la belleza que desde hacía casi dos años lo había obsesionado. Por primera vez vio esa desnudez que tanto había deseado y en ese instante fue feliz. Acarició con delicadeza la espalda y dejó que sus dedos jugaran con los alborotados rizos negros. “A Graciela la maté por celos y llevé a mi casa su cadáver para tenerla siquiera así cerca de mí, porque ella nunca había querido estar conmigo.”

Salió al patio para pensar qué hacer y optó por llevarla a su cementerio particular: cavó al lado de las otras tres mujeres, y la cubrió con tierra; aunque no lo suficiente, ya que le quedó un pie fuera. Una vez semienterrada su última víctima, Gregorio salió hacia la casa de su madre, Vicenta Hernández Plata de Cárdenas, sumido en una profunda crisis nerviosa. Cuando la señora escuchó a su hijo hablar de asesinatos y ahorcamientos de forma incoherente, optó por internarlo en el hospital psiquiátrico del doctor Gregorio Oneto Barenque —localizado en la calzada de Tacubaya en el cruce con Primavera—, quien fuera discípulo de José Mesa Gutiérrez, el primer director del manicomio La Castañeda, y llamar a su abogado: el licenciado

Jorge Casasús. Este último sugirió que lo mejor era que Goyo se declarara loco o que buscara la manera de huir del despliegue policiaco que el padre de Graciela había organizado al ver que su hija no regresaba. Cuando la policía llegó a la casa del Mar del Norte y notó la ausencia de Goyo, contactaron a miembros de la familia Cárdenas en la colonia Guerrero, quienes informaron de la demencia que aquejaba a Gregorio. Por su parte, el doctor Oneto, usando pentotal sódico, obtuvo la confesión de Goyo y decidió informar a las autoridades. Algunos miembros de la policía secreta se dirigieron a la casa del Mar del Norte y, al asomarse por la barda del patio trasero, vieron que un pie envuelto en moscas salía de la tierra. Inmediatamente un grupo inició la exhumación y otro salió hacia el hospital del doctor Oneto. Tres mujeres de la policía secreta se disfrazaron de enfermeras y entraron por Goyo. Él, sumido en un episodio psicótico, les mostró unos trozos de gis y les dijo que eran pastillas inventadas por él para volverse invisible. Unas horas después de su detención también fueron capturados Jorge Roldán, alias *el Calavera*, y Juan Antonio Rodríguez Rosas, alias *el Punto Negro*. Estos dos jóvenes, condiscípulos de Goyo en la preparatoria, tenían las llaves de la casa de Mar del Norte y hacían uso del laboratorio y de la biblioteca. Fueron investigados por su posible complicidad en los crímenes, pero quedaron en libertad dos semanas después, exentos de todo cargo.

Frente a tan macabro escándalo, la sociedad capitalina reaccionó. La casa de Gregorio Cárdenas se convirtió en espacio de catártica romería. Multitudes de curiosos iban

a diario a la calle Mar del Norte para ver por sí mismos el infernal cementerio privado del Barba Azul mexicano, y santiguarse ahí mismo frente a semejante monstruosidad. Pese a que la casa estaba cercada por la policía, algunos trataron de hacer agujeros en las paredes: todos deseaban un recuerdo del multihomicida. Además de comida, aguas frescas, mujeres rezando y gritando que era una señal del fin del mundo, algunos vendían pedazos de la “legítima” sogá usada como arma homicida. Durante su detención en la estación de policía, hordas de mujeres llegaron a conocer a “la bestia humana”.

La azotea de la casa permanecía coronada de mujeres, casi todas bellas, guapas y jóvenes, que no perdían detalle de la macabra escena... la actitud de estos malsanos curiosos era expectante y horrorizada, particularmente de las mocitas, tan ávidas, que agentes policiacos con dificultad podían contener para que no cayeran al vacío [*El Universal*, 9 de septiembre de 1942].

En el artículo “Morbosamente admiran unas nenas al monstruo”, publicado en *Excelsior*, se relata la forma en que algunas señoritas de distinguidas familias obtuvieron permisos para presenciar los interrogatorios a Goyo, mientras que otras lograron tener autorización para hablar directamente con él, argumentando motivos “puramente científicos”. El famoso psiquiatra español Gonzalo Rodríguez Lafora, quien también lo diagnosticó, relató su sorpresa frente a la cantidad de periodistas, curiosos y todo tipo de especialistas que entraban y salían de la celda de

Cárdenas, interrumpiendo su análisis una y otra vez.⁴ Cuando Goyo fue llevado al hospital Juárez para una primera valoración, una muchedumbre enardecida abarrotada en la puerta exigía a gritos la muerte del tetrahomicida.

Una vez capturado e interrogado, Gregorio Cárdenas Hernández, el otrora estudiante de preparatoria, antiguo líder sindical de Pemex, se convirtió en un verdadero espectáculo mediático. Desde ese momento fue conocido como *el Estrangulador de Tacuba*, la bestia humana, el troglodita, el Barba Azul azteca, bípedo aborto de la naturaleza, endriago infernal, sadicomisticoestrangulamujeres o, simplemente, el monstruo. En los encabezados de los periódicos podemos leer: “Yo vi al monstruo”, “El monstruo se arrepiente”, “El monstruo relata sus horribles crímenes”, “La que fue mujer del monstruo... lo quiere”, “Estudio médico de ‘el monstruo’”, “Cada vez que habla revela infamias más grandes”, “Es el pavoroso Chacal de Tacuba”, “El vampiro nacional”, para mencionar sólo unos cuantos. Los periodistas encontraban cada vez más señales fehacientes de la supuesta barbarie que corroía el alma de Cárdenas. Una muestra de ello fueron los dedos de las manos. En una fotografía publicada en *El Universal* se notaba que los dedos de Goyo eran muy largos y delgados, “como de pianista”. Al siguiente día de la publicación se hablaba de un ser de “huesudas manos”, ideales para ahorcar. Al tercer día se hablaba de sus “manos simiescas”, “típicas” para actos criminales. Todas sus expresiones eran manifestaciones fehacientes de la animalidad que lo poseía. Si los

⁴ Rafael Huertas García-Alejo y Raquel Álvarez Peláez, *¿Criminales o locos? Dos peritajes psiquiátricos del Dr. Gonzalo Rodríguez Lafora*, p. 226.



vigilantes de la celda informaban que Goyo no había podido dormir bien una noche, se interpretaba como muestra del martirio de su conciencia por tan horrendos crímenes, señal evidente de culpabilidad; mientras que si dormía plácidamente, se tomaba como cinismo y falsedad, también señal de culpabilidad. En cada una de sus frases se inculpaba. “Cada vez que separa sus asquerosos labios para que su lengua tartamudee, vomita con su aliento deletéreo nuevas infamias perpetradas durante lo que él llama ofuscaciones o hervores de sangre.”

Era una especie de juego permanente por parte de los periodistas, que no se limitaban a observar al monstruo, ya que hacían preguntas y le ponían distintas pruebas con el fin de demostrar la hipótesis de la crueldad y la barbarie infinita del criminal que recientemente saltaba a la fama. Lo acosaban una y otra vez con preguntas como “¿por qué lo hizo?, ¿cómo las mató?, ¿qué sintió?, ¿no sintió compasión?, ¿se arrepiente?” Sea cual fuere la respuesta, eran prueba de su crueldad irracional. Pero el asunto no se limitó a las preguntas. Por solicitud de los mismos periodistas, Goyo “actuó” sus propios crímenes, como era normal hacerlo en la época. Fue llevado a la escena del crimen y se le pidió que representara la forma en que había ahorcado a las mujeres. Los periodistas sugirieron que una mujer fuera la modelo, pero Goyo no estuvo de acuerdo:

Cuando estoy al lado de una mujer, me transformo. Entonces desaparece el hombre y surge la bestia: no puedo refrenar el odio tremendo que siento por ellas y ese impulso me ha llevado a la triste condición en que me encuentro.



El agente de Servicio Secreto número 35 se ofreció como modelo. Goyo pasó una soga por el cuello del oficial, mientras posaban para las cámaras de los periodistas que saturaron el recinto.

Goyo no evadía a la prensa. Les daba las respuestas que querían escuchar. Se esmeró por mostrar arrepentimiento. Manifestó una actitud religiosa o “mística” frente a sus actos delictivos. Solicitó que le dieran la posibilidad de suicidarse para facilitar las cosas, ya que decía que no podría vivir el resto de sus días con semejante sentimiento de culpa. Se expresaba con donaire y elegancia. Narra- ba los hechos las veces que fuese necesario, con propie- dad y notable fluidez. Adornaba sus descripciones con términos jurídicos, psiquiátricos, poéticos y religiosos. Los periodistas encontraron en él a un interlocutor que ati- zaba la leyenda negra que lo cubría poco a poco, y argu- mentaba de tal manera que confirmaba todos los prejui- cios sociales. Frente a tanto asedio y ejerciendo su rol de *vedette*, Cárdenas optó por informar que los domingos no atendería a la prensa; la noticia fue publicada con gran indignación.

Las metódicas descripciones de la prensa sobre los “espeluznantes” crímenes de los asesinos seriales han sido fundamentales en la creación del mito del asesino serial. El caso más representativo de este fenómeno es el legen- dario Jack, *el Destripador*. En *Jack the Ripper and the Lon- don Press*, Lewis Perry Curtis argumenta, con un sólido fundamento historiográfico, la forma en que la prensa dio forma a algunos crímenes al buscar afanosamente conec- ción entre ellos, al punto de crear una leyenda en torno a

un sujeto cuya existencia jamás se comprobó. De tal forma, la nota roja tuvo la capacidad de moldear los miedos de aquella sociedad victoriana y canalizarlos a través de una leyenda que concentró los pánicos colectivos. Igualmente, Goyo no se hubiera convertido en personaje histórico sin la ayuda de la nota roja. A raíz de sus crímenes, algunas bien dotadas plumas despuntaron en muy extensas crónicas policiacas. Se narraron minuciosamente los múltiples interrogatorios por parte de diferentes funcionarios que siempre iban acompañados por nubes de periodistas. Durante más de un mes se informó diariamente un “nuevo” detalle sobre el “espantoso” crimen. En la búsqueda del dato más secreto y escabroso, la vida privada de Gregorio Cárdenas fue saqueada. Todos se enteraron de sus antecedentes íntimos: se supo que se orinó en la cama hasta los 18 años, que tenía tendencias homosexuales, que su lengua no tenía una hendidura en la mitad—como las personas normales— sino que parecía un mapa, que un tic en un ojo lo hacía sospechoso y que era incapaz de seducir a las mujeres. Tuvo sífilis. Y, como si esto fuera poco, el criminalista Alfonso Quiroz Cuarón publicó fotografías de Goyo desnudo, de frente, de dorso y de espalda.

La nota roja es un género literario que estructura la memoria colectiva. Aunque, a decir verdad, se trata de una memoria a muy corto plazo: el crimen es noticia unos cuantos días y mañana habrá un nuevo y más escalofriante que ocupará la efímera primera plana. Al final, sólo se recordará a los más notables criminales, como Goyo. Otra característica de la nota roja es la fuerte carga de moralis-

mo en la forma narrativa. Informar: “¡Qué monstruoso! ¡Qué sanguinario! ¡Qué terrible!”, en palabras de Carlos Monsiváis, es “un saludo simbólico a la moral”. La presencia de Goyo en la nota roja hizo latente un aspecto dual de la misma: el carácter moralista de su discurso y, al mismo tiempo, la necesidad de hacer de la violencia un espectáculo. Los más horribles crímenes nos recuerdan el salvajismo latente que amenaza los valores fundamentales.

La gran paradoja es que en la medida en que sus páginas se saturan de historias signadas por extrema violencia y litros de sangre, hay un discurso moralista que permite al lector regodearse en su propia civilidad. La satanización y la simultánea fascinación en el juego de “mira al salvaje” y, por consiguiente, “recuerda cuán civilizado eres”. Esta actitud moderna frente a la violencia sigue los pasos de la Sociedad de Conocedores del Asesinato, narrada por Thomas de Quincey en *Del asesinato considerado como una de las bellas artes*, escrito entre 1823 y 1829. En esta sociedad se reunían los más insignes ingleses, en el tenor de Hannibal Lecter, para discutir los más sanguinarios asesinatos desde un punto de vista “estético”. El acto de matar era rechazado categóricamente, pero se embelesaban describiendo homicidios pulcros y finamente tratados. Lo anterior recuerda una muy atinada frase de Michel Foucault: “La sociedad moderna es perversa, no a despecho de su puritanismo o como contrapartida de su hipocresía; es perversa directa y realmente” (2002, p. 62).

El cine en la construcción del mito

La máquina de sueños también ha sido la máquina de brutales pesadillas. El cine ha incursionado numerosas veces en las oscuras profundidades de la perversa mente de los asesinos seriales.⁵ Si bien hay películas sobre este tema que emanan de la brillante creatividad de algún cineasta, la gran mayoría tiene como fundamento casos reales. Por mencionar sólo unos cuantos: Peter Kürten, *el Vampiro de Düsseldorf*, quien aterrizó a los habitantes de dicha ciudad entre 1900 y 1925, fue llevado al cine por Fritz Lang en *M. El sátiro de Düsseldorf* (1931); Albert De Salvo, quien violó y asesinó a más de 300 mujeres, inspiró *El estrangulador de Boston* (dir. Richard Fleischer, 1968); Pedro López Monsalve, *el Monstruo de los Andes*, asesinó en Ecuador y en Colombia a unos 60 niños y niñas, pero es sospechoso de más de 300 muertes; el caso de este alcohólico y amable vendedor de biblias fue llevado al cine en *Crónicas* (dir. Sebastián Cordero, 2004) con la impecable actuación de Damián Alcázar. *En la mente del asesino* (dir. Isaac Pierre Racine y otros, 2002) es la historia de Aro Tolbukhin, un marinero húngaro que quemó vivas a siete personas en Guatemala, en el hospital donde trabajaba.

En el prolífico cine mexicano, pese a no haber tenido muchos asesinos seriales en sus haberes, la figura de Goyo Cárdenas ha inspirado varias producciones. La primera es *El hombre sin rostro* (dir. Juan Bustillo Oro, 1950). Grego-

⁵ Un trabajo clásico sobre la presencia de los asesinos seriales en el cine es Rafael Aviña, *Asesinos seriales. Grandes crímenes: de la nota roja a la pantalla grande*, 1996.

rio Oneto Barenque, el primer psiquiatra que observó a Goyo, asesoró a Bustillo en la elaboración de la historia sobre un médico con problemas edípicos que estrangulaba a prostitutas en el Paseo de la Reforma, al mejor estilo de Hitchcock. Protagonizado por Arturo de Córdova, este médico tiene una relación de dependencia absoluta con la madre, quien le prohíbe la cercanía con mujer alguna; pero canaliza su frustración en arranques de amnesia que lo llevan a matar mujeres. El mismo doctor Gregorio Oneto pudo haber amalgamado en la historia cinematográfica los asesinatos de Goyo con la compleja relación que estableció con su propia madre, ya que esperó a que ella falleciera para contraer matrimonio, cuando él tenía 52 años.

La segunda película es *El profeta Mimi* (dir. José Estrada, 1972). Protagonizada por Ignacio López Tarso, es la historia de un niño que continuamente observa a su padre regresar a casa borracho y en compañía de diversas prostitutas. Mientras Mimi reza a la Virgen con su madre, el padre y su acompañante ríen a carcajadas y se besan en un sofá. La abnegada madre y el hijo siguen orando y escuchando las obscenidades de la incómoda pareja. Un buen día Mimi entra al cuarto, toma un arma y mata a la pareja concupiscente. Cuando llega a la edad madura, se muestra como un hombre de buenos modales y conocido por los vecinos como un buen hijo y hombre responsable, que trabaja como conserje en una vecindad. Sin embargo, cuando se altera va a la sala de su casa mientras la madre duerme, pone música —siempre el mismo disco—, toma licor y saca una soga para salir a matar a alguna mujer que él considera “pecadora”. Sin embargo, el final es diferente

al de Goyo: Mimi termina en la plaza Santo Domingo pregonando las frases que escuchó decir a un farsante pastor de una Iglesia estadounidense.

La tercera película es *Santa sangre* (dir. Alejandro Jodorowsky, 1989). El director, quien conoció personalmente a Goyo, ha manifestado que esta película tiene elementos autobiográficos, como la infancia en el mundo circense, pero que también retoma algunos aspectos del caso Cárdenas Hernández.⁶ El personaje principal asesina mujeres que entierra en el jardín de su casa, obedeciendo a la madre que desde la muerte le ordena acabar con la vida de todas aquellas por las que sienta atracción; además, tiene su propio laboratorio en el que trata de descubrir la poción que le permita la invisibilidad. Al igual que los periódicos se fijaron en las manos de Goyo, éstas tienen una significación trascendente en la película. La madre de Fénix, el personaje principal, murió cuando el esposo le cortó los brazos con dos espadas. Una vez adulto y demente, Fénix se convierte en los brazos del fantasma de la madre. Al final es descubierto por la policía y levanta sus manos en señal de haber recuperado la cordura. Además de los mencionados filmes, se hicieron dos películas pornográficas: *Bigamia*, donde un actor que interpreta a Goyo Cárdenas tiene sexo con dos mujeres, siempre sin quitarse los lentes negros. En *Un minuto de amor*, después de varias faenas sexuales Goyo estrangula a su mujer al no poder sostener una erección.⁷

⁶ Addina Hazel Carbajal Rejón (2004), *La psicomagia de Alejandro Jodorowsky y su aplicación en la película Santa sangre*.

⁷ "Bramadero y otros cuentos eróticos, función de medianoche para gente de amplio criterio", *La Jornada Michoacán*, 12 de octubre de 1997.



Ya hemos analizado el papel del asesino en el cine; ahora veamos la contraparte: el papel del cine en el asesino. Cuando a Gregorio Cárdenas Hernández se le preguntó qué lo había llevado a cometer semejantes crímenes, ofreció una respuesta que parece extraída del mundo del cine: afirmó que en su laboratorio de química realizaba experimentos para descubrir una fórmula que le permitiese revivir a los muertos. Para tales efectos extraía adrenalina de las glándulas suprarrenales de los cadáveres y posteriormente las inyectaba en el corazón. “¿Y qué creen? —preguntó Goyo en el interrogatorio—. Ninguna revivió.” Una vez exhumados los cuerpos, se encontró un conejo enterrado que, según deducciones de los detectives, había sido usado para sus demenciales experimentos. En la misma confesión, Cárdenas manifestó su afición por el cine “de contenido científico”.

Frecuentar el cine era una actividad más cotidiana para los capitalinos mexicanos en los días de Goyo que en los nuestros. En la década de los cuarenta, el centro de la capital del país tenía 74 salas de cine; algunas eran totalmente insalubres y otras aglomeraban hasta 5 000 asistentes en los estrenos. Era frecuente escuchar noticias sobre cines que se incendiaban y dejaban gran cantidad de víctimas por sus estructuras improvisadas. Ir al cine era un hábito que atravesaba todas las clases sociales. Desde los miembros más distinguidos de la élite hasta los niños que trabajaban de lustrabotas: todos frecuentaban la gran pantalla. Además de ver películas, la gente se enteraba de lo que ocurría en el mundo gracias a los noticieros que se proyectaban junto a los cortometrajes de educación higiénica,





producidos por la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Sin la televisión, el cine era un espacio como la iglesia: mínimamente se iba una vez por semana.

Al revisar la cartelera cinematográfica de aquellos días, encontramos que en el cine Teresa se proyectaba *Saboteur*, de Alfred Hitchcock. En el exclusivo cinema Palacio se estrenaba, según la propaganda, “la primera película mexicana perfecta”: *El ángel negro*, de Juan Bustillo Oro, con las actuaciones especiales de Joaquín Pardavé e Isabela Corona. En el Cinelandia se exhibía una película soviética sobre los crímenes contra los judíos en la Alemania nazi: *El caso del profesor Mamlock*, de Herbert Rappaport y Adolf Minkin (1938). Pero es muy probable que nuestro asesino serial haya visto dos películas que se estrenaban en ese entonces: *El fantasma de Frankenstein*, de Erlen Kenton, y *El médico loco (Mad Doctor of Market Street)*, de Joseph H. Lewis, protagonizada por Lionel Atwill. Esta última narra la historia de un médico que hacía experimentos con animales muertos para volverlos a la vida. Una vez descubierto, el perverso científico huye de San Francisco hacia una isla lejana y deja de experimentar con animales para hacerlo con humanos. Lejos de la civilización, el “médico loco” logra convertirse en el amo de una sociedad salvaje. ¿El cine estimuló la imaginación criminal de Goyo? Es probable.

Goyo cual tótem del miedo

El antropólogo australiano Michael Taussig, en su libro *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, ela-



bora una sugerente propuesta metodológica para abordar temas relacionados con el terror: usar los conceptos y las teorías que durante décadas crearon los antropólogos para comprender a los “otros”, considerados salvajes, primitivos y bárbaros, y aplicarlos así a las sociedades modernas. Este giro nos permitirá percibir que entre los salvajes y nosotros los modernos la distancia no es tan grande, ya que recurrimos a los mismos procesos simbólicos. Es una ruta para acercarnos a esos rescoldos de irracionalidad que se mimetizan bajo la sombra de la razón en el pensamiento moderno-científico-secular. Al analizar nuestra muy preciada civilización a la luz de herramientas creadas para comprender el mundo salvaje, descubriremos en nosotros una falacia de la modernidad: asumir las construcciones culturales como hechos naturales.

Si aplicamos esta teoría al caso de Goyo encontraremos que la sociedad capitalina de sus días hizo de él un tótem debido a su cercanía con ese mito que se gestaba desde finales del siglo XIX: el asesino serial. Esta relación entre mito y tótem fue uno de los temas rectores en la investigación de los primeros antropólogos que a inicios del siglo XX se interesaron en comprender el razonamiento de los “salvajes”. ¿Qué son los tótems? Bajo esta categoría fueron clasificados sujetos u objetos que eran *fetichizados* por las sociedades no occidentales.⁸ Es decir, se les atribuía poderes y dones asumidos como reales, pero su rea-

⁸ Este concepto es expuesto por primera vez por Karl Marx en “El fetichismo de la mercancía”, en *El capital*, capítulo 1, apartado 4. Tema analizado en Michael Taussig, *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, 1993, pp. 30-65.

lidad sólo pertenecía al mundo de lo imaginario. Este proceso de fetichización consiste en asumir lo cultural como natural y lo imaginario como real. Brujos, hechiceros, sacerdotes, chamanes, crucifijos, muñecos con agujas atravesadas y amuletos en general; sujetos y objetos que portan una carga simbólica que hace incuestionable su poder y su existencia ante la sociedad que los venera. Los fetiches, este tipo de sujetos u objetos portadores de un *plus* simbólico, pueden estar relacionados con aspectos benéficos como las cosechas, el cuerpo, el cosmos o la salud; pero también existen tótems relacionados con lo malo, lo oscuro y lo perverso. Cada sociedad tiene la capacidad de moldear las imágenes de sus propios demonios. Émile Durkheim, en su clásico libro *Las formas elementales de la vida religiosa* (1912), mencionó que el mundo de lo sagrado es como una especie de espejo que refleja una imagen deformada, ya que las sociedades se proyectan a sí mismas, aun con sus detalles más aberrantes, y observan un mundo mítico de seres fantásticos que no son más que sus propios valores y temores. Estas figuras del mal son más que representaciones simbólicas: son verdaderos objetos que generan terror y hacen realidad nuestros miedos. Así, mientras haya miedo habrá tótems.

Cada sociedad teme a algo. Jean Deleumeau, en *El miedo en Occidente*, narra la forma en que el Occidente medieval plasmó sus miedos en los judíos, los musulmanes, las brujas y las mujeres. Ellos eran los incuestionables causantes de las desgracias acaecidas: pestes, heladas, sequías y otras plagas de sus días, como gobiernos tiranos y hasta el mismo fisco; todos eran objetos de terror, cuya

culpa recaía en la perversidad innata atribuida a alguno de estos actores cuyo destino solía ser, en su mayoría, la muerte violenta en un contexto ritualizado de catarsis colectiva.

En el siglo XIX, la ciencia —que todo lo quería explicar— generó un interés mórbido por lo inexplicable. Los “monstruos” se convirtieron en la novedad y las deformaciones de la naturaleza fueron abordadas por la nueva ciencia: la teratología. Mujeres barbudas, enanos, esteatopígicos, gente sin algunos miembros del cuerpo, siameses, etcétera. En el libro *Gabinete de curiosidades médicas*, Jan Bondeson narra casos interesantes de *freaks* cuyo horizonte de posibilidades se reducía al circo. Sin embargo, cuando se descubrieron los principios básicos de la genética, los monstruos de la naturaleza dejaron de causar miedo. Mientras tanto se gestaban otros miedos y otros tótems.

El rimbombante ingreso a la modernidad trajo consigo el nacimiento de la burguesía y la consecuente entronización de la ciencia como la fuente del saber hegemónico. Durante el siglo XIX, ondeando la secularización, la individualidad y el derecho positivo como banderas de conquista sobre los muy debilitados regímenes monárquicos cuyo poder mundial se fragmentaba, el imperio del pensamiento racional-secular-científico trajo consigo al ciudadano, sujeto libre y soberano... El mito de la individualidad. En consecuencia, los miedos colectivos se materializaban en sujetos plagados de “anormalidades” que se comportaban “poco racionales” y saturaban los manicomios y las cárceles. Locos y criminales debían ser encerrados para proteger a la sociedad, ya que en un impulso de irracional-



lidad, intrínseco a su naturaleza “desviada”, podían atentar contra el muypreciado orden social con algún comportamiento violento: síntoma por excelencia de la sinrazón. Tengamos en cuenta que el monopolio de la violencia por parte del Estado moderno es, justamente, lo que define su naturaleza, según lo señaló hace un siglo Max Weber.⁹ Cualquier apropiación que se pretenda hacer de las potestades del Estado fue considerada irracional o ilegal. Esto implicó que la violencia, que durante milenios fue una herramienta legítima para el ejercicio de la justicia, se convirtiera en un obvio signo de barbarie que no tenía lugar en el imperio de lo racional. La violencia fue ese reducto de animalidad que debía desaparecer de lo cotidiano y pasar a manos del Estado, con el fin de que éste hiciese un uso “racional” de ella. El monopolio de la violencia legítima por parte del Estado significó la satanización del individuo que osara hacer uso de tan sagrada atribución: fundamento del poder moderno.

El loco debía ser encerrado por prevención, para evitar que en un arranque de demencia asesinara a alguien o atentara contra el pudor y las buenas costumbres. El loco fue considerado, por antonomasia, peligroso. En el caso del criminal, también se asumió que tenía un problema de carácter biológico o genético, ya que poseía una débil constitución que le impedía percibir la diferencia entre el bien y el mal. Por ello, se creó un aparato teórico-práctico para detectar a estos “anormales” antes de que sus acciones deterioraran el orden social y biológico de la nación,

⁹ Max Weber, *Economía y sociedad*, p. 667.



siendo la antropología criminal de Cesare Lombroso el caso más representativo, que tuvo un impacto considerable aun hasta mediados del siglo xx. Estos nuevos objetos del miedo fueron entendidos desde un lenguaje científico, y la medicina jugó allí un papel determinante, ya que el mal, al secularizarse, se patologizó. Los locos y los criminales fueron las nuevas amenazas que había que mantener encerradas en instituciones que se consideraban curativas y correccionales. Estos nuevos anormales “degenerarían” la raza, acto que los constituía en verdaderos peligros para el Estado moderno que haría de la nación su obra cumbre.

El México porfiriano, heredero de la tradición positivista liderada por Gabino Barreda y Porfirio Parra —ambos médicos—, vio crecer este monstruo bicéfalo: la locura y el crimen. Dichos fenómenos fueron entendidos desde la teoría de la degeneración. Propuesta por el alienista francés August Bénédict Morel (1809-1873), esta teoría consideraba que la especie humana era viable de cambiar o mejorar a través del tiempo. Por ello, hábitos nocivos como el alcoholismo o una vida sexual que rompiera los cánones de lo normal, “degenerarían” la raza. En consecuencia, los viciosos o los enfermos crónicos serían propensos a tener hijos epilépticos, locos o criminales. Éstos, a su vez, tendrían hijos imbéciles que no se reproducirían. La teoría degeneracionista fue un referente en boga en todo el mundo occidental desde mediados del siglo xix hasta bien entrado el siglo xx, cuando tuvieron lugar las propuestas más racistas emanadas de la eugenesia, como los proyectos fascistas para la purificación de la raza. El arribo a México del degeneracionismo y su creciente aceptación

por la sociedad porfiriana, motivó la construcción de los dos grandes palacios que encerrarían tan flagrante amenaza: el Palacio Negro de Lecumberri y el manicomio general La Castañeda, espacios recorridos por Goyo a lo largo de sus 34 años de encierro.

La locura y la criminalidad se aunaron a un tercer ingrediente para configurar el imaginario del monstruo moderno: la “perversión” sexual. Michel Foucault, en la serie de conferencias impartidas entre enero y marzo de 1975, y publicadas en *Los anormales*, mostró que en la segunda mitad del siglo XVIII tuvo lugar una proliferación de mecanismos para el control de la sexualidad. Hubo una reglamentación de los hábitos “normales” y, en consecuencia, se patologizaron los “anormales”: homosexualidad, onanismo y prostitución. Éstas fueron tres amenazas, propias de “mentes enfermas”, contra la virilidad requerida para ejercer la ciudadanía. Si el ciudadano era definido como un sujeto “racional” que controlaba sus “pasiones”, los tres “vicios” mencionados debían ser atacados porque se convertían en amenazantes puertas al mundo de la “irracionalidad”.¹⁰

El sábado 12 de septiembre de 1942, *El Universal* publicó dos noticias: una se titulaba “Parece que Cárdenas es homosexual”, y la otra “Es un perverso sexual, dice un psiquiatra”. Llegaron a esta conclusión debido a que Goyo había tenido sexo con tres de las víctimas minutos antes de asesinarlas. Este argumento lo sostuvo el doctor Gregorio Oneto, quien consideraba que los problemas sexua-

¹⁰ La locura como el lado oscuro de la ciudadanía es expuesto en Klaus Dörner, *Ciudadanos y locos. Historia social de la psiquiatría*.

les de Goyo eran la causa detonante de su locura asesina. De hecho, la fotografía encontrada por la policía en la que aparece disfrazado de *geisha*, fue asumida como una prueba irrefutable de su homosexualidad. En consecuencia, esta preferencia, asumida como “perversión” del orden natural, fue considerada por algunos como el obvio germen que explicaría su terrible odio hacia las mujeres. Inclination que lo convertía en un incuestionable “perverso” que satisfacía su voracidad sexual con la muerte de sus amantes. Así, Goyo como tótem no sólo sintetizó los temores que se tenían, sino las virtudes que se pregonaban: la supuesta homosexualidad sirvió para recordar a la sociedad que esta predilección era una ruta que conducía a la locura y a la criminalidad por su naturaleza “desviada”.

Goyo, cual tótem perverso, combinó en su accionar violencia, sexo y locura; fue portador de los miedos de aquella sociedad moderna, urbana y civilizada. Sin embargo, era un tótem encerrado; y cuando el objeto de miedo es controlado, la sociedad reafirma su poder y exige un sacrificio como mecanismo expiatorio.¹¹ Por ello la gente gritaba: “¡Muerte para la bestia humana!” No en vano después de su captura se desataron intensas discusiones sobre la necesidad de imponer la pena de muerte para acabar con este tipo de sujetos, discusiones que llegaron hasta la Cámara de Diputados y fueron motivo de reflexión de notables juristas.¹²

¹¹ Este argumento es desarrollado por René Girard en su libro *El chivo expiatorio*.

¹² Las discusiones que este caso suscitó frente a la necesidad de imponer la pena de muerte son desarrolladas por Everard Kidder Meade en su tesis



El criminal vanguardista

El primer asesino serial mexicano no fue Goyo, sino *el Chalequero*. Este hombre aterrorizó a los habitantes de la capital mexicana durante el porfiriato. En las orillas del río Consulado fueron encontradas seis mujeres sin vida y mutiladas. Fue fácil dar con el asesino, quien resultó ser un zapatero que confesó los crímenes y el placer que éstos le generaron. Diez años después, una periodista informó que había sido encontrado un cadáver con las mismas características de las víctimas de *el Chalequero*. La prensa señaló que este criminal había sido liberado días antes y todo indicaba que había retornado a sus andanzas. Una vez capturado, los criminólogos argumentaron, siguiendo los criterios de la antropología criminal de Enrico Ferri, que pertenecía a las categorías de “criminal nato” y “degenerado nato”, siendo imposible la recuperación. En consecuencia, sentenciaron a *el Chalequero* a la pena de muerte. Pese al impacto que tuvo en la prensa este loco-criminal porfiriano, Goyo ha dejado una huella más profunda en la memoria colectiva de los mexicanos. ¿A qué se debió esto? A que Goyo se acercaba más al modelo de asesino serial, paradigma del monstruo moderno del cual se alejaba su antecesor. ¿En qué radicó la diferencia? La criminalística fue la ciencia que desde mediados del siglo XIX se preocupó por comprender a estos “matadores de mujeres”. En México, Carlos Roumagnac publicó, en 1910, un libro titulado *Matadores de mujeres*, en el que analizaba

doctoral, capítulo VII: “I Married a Sex Strangler: The Spectacular Crimes of Gregorio Cárdenas Hernández, 1942”, 2005, pp. 464-515.



las principales características de los más notables casos que habían figurado en la nota roja. Para el autor, el motor del comportamiento delictivo era la degeneración congénita. Padres alcohólicos, epilépticos o locos le transmitieron al “matador” las semillas que harían de él un asesino despiadado. Este determinismo biológico asociaba dichos crímenes a la pobreza, la marginación y la insalubridad. Pero cuando Goyo apareció en 1942, la sociedad capitalina estaba cambiando: acelerado crecimiento económico, urbanización, migración interna, tecnificación, crecimiento de la actividad cultural, los cambios propios de una ciudad moderna.¹³ Como nuevo actor social encontramos que en los años cuarenta creció la clase media en la capital, que se ubicó en colonias como Condesa, Polanco y Roma. La señorial aristocracia porfiriana había sido remplazada por los burgueses, hijos de quienes ganaron la Revolución. Ellos vieron a un asesino serial como ellos: de clase media. Goyo tenía un pasado en el sindicalismo y estudiaba química. Iba al cine, tenía su propio automóvil, había leído literatura y filosofía. Éste ya no era un zapatero, pobre, alcohólico y torpe como *el Chalequero*. Cárdenas Hernández cuestionaba la teoría de la degeneración que asociaba la criminalidad y la locura a la pobreza, a la falta de cultura y a los vicios. Goyo era un peligroso criminal que pertenecía a aquella floreciente clase media. El monstruo moderno había mutado, adaptándose al nuevo entorno social. Lo peor es que pasó a ser un monstruo que

¹³ Una investigación concisa sobre los cambios de la ciudad en este periodo es Gerardo Ruiz Sánchez, *La ciudad de México en el periodo de las regencias, 1929-1997*, capítulo 2.

no lo parecía. Se mimetizaba con el resto de los ciudadanos teniendo una conducta ejemplar, buenas maneras y éxito laboral, pero cuando nadie lo veía asesinaba a mujeres por placer, siempre planeando sistemáticamente los detalles de sus crímenes. Sin embargo, este monstruo tenía otra característica que lo acerca más al modelo de asesino serial. *El Chalequero* dejaba abandonados los cuerpos de sus víctimas como el animal salvaje que deja los restos de su presa después de haberlos devorado. Goyo enterró a cuatro mujeres en el jardín de su casa. De hecho, éste fue uno de los detalles que más llamó la atención de la opinión pública: el haber profanado la sacralidad del cadáver, rotundo tabú en todas las sociedades. Una de las características del asesino serial, según el modelo señalado anteriormente, es la ritualidad, la metódica manipulación del cuerpo, ya sea para cortar algunos órganos, desmembrarlo o tener sexo con alguna de sus partes. Por ello, la prensa señaló reiteradamente como dato morboso que algunas de las víctimas de Goyo hubiesen sido encontradas sin ropa interior y otras desnudas. A partir de las heridas de los cuerpos se buscó establecer si las mujeres habían sido agredidas sexualmente antes o después de la muerte, pero fue difícil lograrlo por el mismo estado de los mismos; había enterrado a las primeras hasta con un mes de anterioridad y en aquellos días no paraba de llover. Cuando preguntaron a Goyo al respecto dijo que la actividad sexual había sido en perfecta concordia con las tres primeras y una vez concluido el acto se había transformado en asesino. Tampoco dejó de escandalizar al público cuando declarara que había acariciado la espalda de Graciela después de matarla, per-

diendo su mirada en tan singular belleza. La profanación del cadáver acercaba a Goyo al modelo de asesino serial que infundía miedo y a la vez atracción. Todas las características de Gregorio Cárdenas Hernández sintetizaban los miedos colectivos cual tótem perverso de aquel pujante México moderno.

2. La enfermedad mental como metáfora

A través del proceso [de GCH] la voz dominante ha sido la de la psiquiatría, en ocasiones balbuciente, en otras chillona y discordante; en los más, tranquila y serena, cuando han sido la observación y la experimentación científicas las que se han hecho sentir y se han sabido imponer. (QUIROZ CUARÓN, 1952, p. 123.)

Después de su captura, Goyo fue meticulosamente observado por el ámbito psiquiátrico. Había una verdad explícita: lo que este multihomicida había hecho no era un crimen “normal”. En las múltiples entrevistas que concedió después de su detención, y en los forzados interrogatorios que debió contestar, Cárdenas Hernández presentó actitudes y expresiones que fueron interpretadas por la sociedad como manifestaciones incuestionables de locura. Las autoridades de la policía y las judiciales aseguraban estar frente a un irrefutable caso de alienación mental. El mismo abogado defensor, el licenciado Jorge Casasús, se esforzó por demostrar la obvia psicopatía de su cliente. En las reuniones que tuvieron, el multihomicida decía no

recordar los crímenes cometidos, señal que el abogado tomaba como una indudable forma de locura. Todos los psiquiatras que se acercaron en calidad de peritos concordaron en que estaban frente a un peligroso enfermo mental. Estrangular a cuatro mujeres y después enterrarlas en el jardín de la casa del Mar del Norte rompía todos los límites de lo pensable, mas no de lo posible.

Sin embargo, la locura debía ser certificada, demostrada. Se requería de pruebas científicas que diesen validez a lo que tanto médicos como juristas y el grueso de la población que estaba al tanto de la noticia daban el rango de verdad. La demostración científica de la locura definiría el rumbo jurídico del asesino. Si, efectivamente, padecía de algún tipo de enajenación mental, no debía ir a prisión sino al manicomio y quedaría exento de cualquier responsabilidad penal. La locura se convertía en la ruta para evitar la cárcel. De inmediato se hacía perentoria la presencia de quienes darían el veredicto: los psiquiatras. Los más connotados miembros de este gremio, ya consolidado en México como parte de la élite porfiriana, entraron a la esfera pública al disertar sobre la afección del homicida de moda. Así, el gran problema fue definir qué tipo de locura padecía.

El psiquiatra y el confesor

Desde los orígenes mismos de la psiquiatría, locos, asesinatos y peligrosos han sido expuestos a la inquisidora mirada de los especialistas. En los días de Goyo, las opiniones

médicas no sólo interesaban en tanto disertación erudita; más bien tenían validez jurídica ya que la locura era un atenuante. Así, los psiquiatras tenían la obligación de detectar si un loco que había cometido un crimen verdaderamente padecía de una enfermedad mental o si fingía demencia para evitar la cárcel. Los psiquiatras requerían un fino instrumental para detectar a aquellos sujetos que siendo cuerdos se hacían pasar por enfermos mentales y evadían así obligaciones jurídicas, o para detectar a algún cuerdo que la familia tratase de hacer pasar por loco para despojarlo de sus derechos civiles. El reto del ojo psiquiátrico era adquirir la capacidad para detectar la simulación.

Pero las cosas no son como son, sino como las vemos. El ojo no es un sentido “puro”. A percibir se aprende en ese universo de símbolos llamado cultura. Hay cosas que no vemos porque nuestro ojo no ha aprendido a hacerlo.¹ En ese sentido, el ojo deja de entenderse como un órgano en estado natural, cual máquina autónoma, para concederle la plasticidad que le permite ser moldeable a la cultura que le dice qué puede verse y qué no; ésta es en realidad la que define los límites de lo visible y lo oculto. Refinar la mirada psiquiátrica fue y sigue siendo prioritario para los estudiosos del cerebro. Los locos “manifiestos”, como imbéciles, idiotas o dementes —categorías psiquiátricas de aquellos días—, serían fácilmente percibidos; mientras que las locuras “larvadas” eran el verdadero desafío. Detectar la locura de sujetos que parecen normales y

¹ Este argumento lo desarrolla Roger Bartra a propósito de la plasticidad cerebral en *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*, capítulo 3.

hasta llegan a ser “exitosos” era el gran reto profesional. Saber leer entre líneas, percibir miradas, gestos, posturas y movimientos finos que dejasen escapar una señal de locura.

Después de que Goyo fue capturado, lo remitieron al manicomio La Castañeda, donde permaneció casi seis años, hasta que en febrero de 1948 logró fugarse. Rápidamente dieron con su paradero e ingresó a la penitenciaría en abril del mismo año. En dicho lapso, Gregorio Cárdenas fue observado, medido, interrogado y auscultado por hordas de especialistas en medicina, leyes, psicología y criminología. Los 25 diagnósticos que los psiquiatras elaboraron sobre el ya muy famoso Goyo Cárdenas, lejos de tener la pretendida objetividad científica que se esperaba de su erudición, se convirtieron en encarnecidas riñas aderezadas con acusaciones personales.

Pero, ya que hablaré de los diagnósticos de Goyo, comienzo por matizar qué es el diagnóstico psiquiátrico. Se trata del punto final de un ritual. Es el veredicto de quien tiene el poder para definir los límites entre locura y cordura e incluso de profetizar el destino del insano al emitir un pronóstico. En el caso de las locuras “hereditarias”, éstas no tenían curación y por ello se vaticinaba el encierro perpetuo a los afectados. El dictamen definía la libertad y el encierro. A partir de la influencia de Michel Foucault y de Erving Goffman, se ha descubierto la función disciplinaria que ha tenido la psiquiatría en su afán de corregir todo aquello que transgreda el orden social y la moral burguesa. Pero, además, también tiene un orden religioso. El rito secular de la entrevista psiquiátrica asumió el carácter, la naturaleza y la estructura de la confesión con el

sacerdote. El loco tenía que aceptar su locura como primer síntoma de curación, al igual que el pecador reconoce su acción pecaminosa. En este rito, la curación es a la locura como el arrepentimiento es al pecado. De la misma forma que el sacerdote escudriñaba en los detalles del pecado para determinar el tamaño de la penitencia, el psiquiatra mensuraba la locura pidiendo más y más detalles para emitir un diagnóstico atinado. Después de valorar el tamaño de la enfermedad mental, el psiquiatra imponía un diagnóstico cual penitencia por las locuras cometidas. El pecador se arrepiente y el loco acepta su enfermedad y se somete al tratamiento de los especialistas. La confesión es un acto mágico en tanto el pecador inicia un camino de contrición para alcanzar el perdón y la gracia divina. De la misma forma, una vez que se diagnostica al loco se abre la puerta para su regreso al mundo de la razón. El psiquiatra, al igual que el sacerdote, es el intermediario entre dos mundos.

Bajo el imperante paradigma anatomopatológico, para asir la locura de Goyo debía encontrarse la falla orgánica que correspondiere con sus acciones desviadas. En la lógica positivista de “ver para creer”, el electroencefalógrafo, el test de Rorschach, el análisis de sangre, de urea, de glucosa, de orina, de sífilis, la asociación de palabras y la convulsión inducida por metrazol, fueron algunas de las herramientas usadas para “ver” la locura de Cárdenas y así imprimirle una transformación ontológica: dejar de ser un *loco* considerado socialmente como tal, para convertirse en *enfermo mental* científicamente comprobado.

La psiquiatría ha ejercido una notable influencia en la

construcción de la cultura moderna. Es un corpus discursivo, gestado a inicios del siglo XVIII, que ha colonizado plenamente el lenguaje en Occidente: términos como histeria, neurosis, psicosis, trauma, paranoia, alucinación, delirio, depresión y, más recientemente, bipolaridad, se han incorporado plenamente al lenguaje cotidiano de la sociedad contemporánea, redefiniendo los patrones para delinear lo normal y lo anormal en nuestra conducta y la de quienes nos rodean. Pero si bien el saber psiquiátrico ha incidido en el lenguaje y en las formas de sentir de Occidente, no ha sido un proceso verticalizado. La psiquiatría ha creado referentes cognitivos y conceptuales para definir la anormalidad, pero la sociedad ha ofrecido la materia prima al saber psiquiátrico: esa muchedumbre de sujetos considerados locos. Cuando el sujeto llegaba a las puertas de un manicomio era porque la sociedad ya lo consideraba como demente y se buscaba que el especialista confirmara lo que la sociedad ya había definido. El asunto es que la psiquiatría observaba al supuesto loco, pero éste era elegido por la sociedad; implicaba que el sustrato del saber psiquiátrico no sólo eran las rigurosas investigaciones en los sofisticados laboratorios, sino en los referentes sociales y culturales para definir la anormalidad. En consecuencia, podríamos entender las enfermedades mentales como las metáforas para interpretar y darle sentido a un comportamiento incuestionablemente anormal. En el caso de Goyo, los diagnósticos que le realizaron fueron metáforas psiquiátricas usadas por el pensamiento científico-secular para asir al monstruo moderno: como en toda sociedad, el mal debía ser conjurado.

Inicia la polémica entre médicos

Los primeros psiquiatras que analizaron a Goyo se hicieron una pregunta que ha estado presente desde los inicios mismos de su ciencia, hacia finales del siglo XVIII: ¿cómo definir si un sujeto que cometía un crimen lo había hecho en estado de locura o de cordura? Uno de los primeros casos documentados al respecto es narrado en *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado...* de Michel Foucault. Esta obra relata la historia de un joven que vivía en un pueblo francés en 1835 y un buen día asesinó a su madre y a sus hermanos por el mal trato que le daban a su padre. Los juristas pidieron la opinión de los más notables alienistas, entre ellos Jean Pierre Falret, notable discípulo de uno de los padres de la psiquiatría: Phillipe Pinel. Falret diagnosticó la enfermedad que en aquellos días estaba asociada a la peligrosidad: monomanía homicida. Dicha psicopatía fue ampliamente analizada en el marco de la medicina legal, ya que era la afección propia de los locos con una irrefrenable tendencia al crimen. En el contexto mexicano, médicos y juristas se preocuparon por la detección de los monomaniacos. Luis Hidalgo y Carpio² los definió como aquellos sujetos que actuaban “bajo la influencia de una concepción delirante, limitada a una sola o a un corto

² Luis Hidalgo y Carpio (1818-1879) publicó dos libros sobre medicina legal. El primero fue escrito antes de la codificación del derecho (*Introducción al estudio de la medicina legal mexicana*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1866) y el segundo después de la misma (*Compendio de medicina legal arreglado a la legislación del Distrito Federal*, México, Imprenta de Ignacio Escalante, 1877). Fue invitado a formar parte de la comisión encargada de redactar el Código Penal de 1871 y se consolidó en la memoria histórica de la medicina como el mejor médico legista del siglo XIX.

número de ideas, o por una inclinación irresistible o dominado por una violenta pasión del ánimo [*sic*].³ De acuerdo con el tema que presentase el delirio, la monomanía podía ser “homicida, peligrosa, religiosa, erótica (ninfomanía) o suicida”. Es decir, los monomaniacos que merecían el “secuestro”, por lo peligrosos que resultaban, eran aquellos cuyos delirios atentaran contra la vida, contra el pensamiento secular y contra los patrones de la sexualidad. Sin embargo, a finales del siglo XIX la monomanía había desaparecido de los cuadros nosológicos y dejó de ser considerada enfermedad.

El remplazo de la monomanía fue la epilepsia. Se pensaba que alguien con esta afección podía matar sin argumento ni remordimiento. Según la psiquiatría de aquellos días, esta enfermedad podía manifestarse de dos formas: en el *gran mal epiléptico* o en el *carácter epiléptico*. El primero se evidenciaba por violentas convulsiones, mientras que el *carácter* tenía que ver con la ausencia de valores morales que regulasen la conducta. Cuando se presentaba el *carácter* sin las convulsiones, se diagnosticaba *epilepsia larvada*, que se hacía manifiesta en acciones crueles o inmorales acompañadas de amnesias temporales.⁴ Según el ya mencionado doctor Luis Hidalgo y Carpio: “Todo epiléptico es original, fantástico, con quien no se puede

³ Hidalgo y Carpio, 1866, pp. 212-213.

⁴ Algunas de las discusiones en torno a la epilepsia fueron: Eduardo Corral (1882), *Algunas consideraciones médico-legales sobre la responsabilidad legal de los epilépticos*, México, Tipografía de la Escuela Industrial de Huérfanos; Secundino Sosa (1893), “La responsabilidad en los epilépticos”, *Gaceta Médica de México*, 24, pp. 96-106, y Ernesto Rojas (1908), *Epilepsias criminales*, México, Imprenta de A. Carranza y Cía.

vivir, y que en un momento dado podrá cometer actos irresistibles de causa alucinatoria y de naturaleza dañosa, sin que esto se pueda prever”. Esta idea decimonónica se mantuvo hasta bien entrado el siglo xx, ya que “epilepsia” fue el primer diagnóstico que recibió Gregorio Cárdenas Hernández después de ser observado por el prestigioso médico español Gonzalo Rodríguez Lafora.

Este médico llegó a México en 1938, como parte de los numerosos científicos españoles que abandonaron su país tras estallar la Guerra Civil. Lafora estudió en Berlín, trabajó en el instituto Ramón y Cajal y fue patólogo durante tres años en el manicomio de Washington; además, presidió el Consejo Superior Psiquiátrico y la Sociedad de Neuropsiquiatras Españoles. En 1936 atendió a soldados con traumas de guerra en Valencia. A su llegada a México fue recibido con bombos y platillos en Veracruz, y llegó a la capital, donde radicó por nueve años. Fue recibido en la Academia Mexicana de Medicina y en la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría. Estuvo entre los fundadores de lo que después sería el Instituto de Investigaciones Biomédicas de la UNAM, y en 1942 organizó el Instituto de Enfermedades Mentales que funcionó en un sistema ambulatorio donde trabajaban médicos españoles. Se instaló en Paseo de la Reforma 27 para dar consulta privada y se convirtió en uno de los psiquiatras más solicitados por la burguesía mexicana; cobraba honorarios estratosféricos. Dos meses antes de que Goyo se volviera celebridad, el poeta Jorge Cuesta se había suicidado en un manicomio particular de Tlalpan, después de que Lafora le diagnosticara homosexualidad reprimida.

Este polémico médico dijo haberse acercado al loco

de moda con un afán “puramente científico”, debido al interés que el caso revestía para la ciencia; además, porque le habían solicitado un artículo en *American Journal of Psychiatry* sobre tan célebre asesino, el cual nunca publicó. Sin embargo, en una declaración posterior afirmó que en medio de una reunión social unos periodistas lo retaron a estudiar a Goyo y ellos mismos se ofrecieron para conseguir las autorizaciones y los permisos con el director de la Penitenciaría. Lafora accedió y observó durante cuatro días a Gregorio Cárdenas Hernández hasta que fueron nombrados los peritos oficiales. Cada sesión tuvo lugar en medio de numerosas interrupciones por parte de detectives, periodistas, abogados y otros expertos. Finalmente, Lafora publicó el diagnóstico en tres artículos de *Excelsior*. Su argumento: “No cabe duda de que se trata de un caso de epilepsia psíquica”. A simple vista, tenía todos los antecedentes y las taras que lo confirmaban.

¿En qué se basaba el diagnóstico de Lafora? Su punto de partida era el entonces incuestionable carácter hereditario de la epilepsia. Si bien Goyo no tenía parientes con esta afección, había síntomas por ambas líneas genealógicas “equivalentes a los ataques, como sonambulismo, jaqueca, pavor, enuresis nocturna, genio explosivo, irritabilidad, tristeza...” El padre de Goyo tuvo jaquecas y un hermano fue sonámbulo y de carácter impulsivo. La abuela era “enérgica y activa”, la madre tuvo un “genio explosivo”, dos tías maternas del investigado padecían de ataques epilépticos, dos hermanas sufrían de jaquecas y una de ellas se orinó en la cama hasta los 18 años. Y, para rematar, un hermano tenía fuertes “reacciones coléricas”. En

cuanto al pasado del mismo Gregorio Cárdenas, Lafora “descubrió” que a los cuatro años presentó numerosas crisis de irritación, enuresis y pavor nocturno; de adulto tuvo terribles pesadillas y jaquecas, a veces le zumbaban los oídos y padecía de una “tristeza irritable”. Para Lafora era obvio, evidente e incuestionable, que Cárdenas Hernández tenía una *tara hereditaria epileptógena*.

Para incorporar la mirada psicoanalítica, según Lafora era necesario remitirse a la infancia para encontrar las raíces de su sadismo y del placer que le provocaba el sufrimiento ajeno. En busca de un maltrato a los animales, Lafora encontró que Goyo tuvo un perrito al que quiso mucho y nunca permitió que lo regañasen o le pegasen. Es más, no podía presenciar la muerte de un pollo en la cocina de su casa, ni tampoco fue capaz de matar un alacrán que amenazaba con picar a su hermana. El conejo muerto que se encontró al lado de los demás cadáveres fue objeto de interés, ya que se suponía que había sido usado para sus experimentos perversos. Pero en una declaración pública, Hermila López, amiga de Goyo, manifestó que el conejo había sido aplastado por un cajón y que ellos habían optado por darle una santa sepultura. Para Lafora, esta “sensiblería neurótica [era] frecuente entre los epilépticos [...] compatible en un epiléptico con acciones impulsivas violentas”. Paradójicamente, en aquellos días la agresión contra los animales era síntoma de enfermedad mental heredada, pero lo contrario, la “sensiblería”, también era prueba de lo mismo. De manera que por donde se hubiese observado, Goyo encajaba perfectamente en el esquema de la epilepsia.

En la exploración física tampoco se encontró nada anormal. Pero con el test de Rorschach,⁵ se hizo evidente que, pese a poseer una inteligencia normal, había tendencias represivas acentuadas, ocultación del pensamiento, afectos con un predominio de impulsos primarios; es decir, un caso “típico” de personalidad epiléptica. Frente a la libre asociación de 100 palabras (Bleuer-Jung) hubo un retardo en algunas respuestas que tenían una notable carga de afectividad. Asoció la palabra “descubrimiento” con “sangre”, “médicos” con “atrevidos”; “incomprensión”, “diaria”; “sospecha”, “Graciela”. Esta notable carga de afectividad es lo que hoy día permite descartar a un psicópata a través del *Hare Psychopathy Checklist*. Este test mide la rapidez con que se reacciona frente a palabras, que contienen una carga emocional. El psicópata reacciona de la misma forma ante cualquier tipo de palabras, ya que posee lo que se conoce como “mente de reptil”. Esto es, la incapacidad de crear relaciones que pueden considerarse afectivas a través del sistema límbico, como el vínculo que se teje entre las hembras y sus crías. El reptil, igual que el asesino serial, carece de los afectos propios de un mamífero normal.⁶

Lafora se preguntó con qué sueña un tetrahomicida.

⁵ El test de Rorschach es una técnica y un método proyectivo de diagnóstico psicológico creado por Hermann Rorschach (1884-1922). El test se utiliza principalmente para evaluar la personalidad. Consiste en una serie de 10 láminas que presentan manchas de tinta, las cuales se caracterizan por su ambigüedad y falta de estructuración. El psicólogo pide al sujeto que dé sentido a esas manchas. A partir de sus respuestas, el especialista puede establecer o contrastar la hipótesis acerca del funcionamiento del sujeto.

⁶ J. Reid Meloy, *The Psychopathic Mind: Origins, Dynamics, and Treatment*.

Goyo narró que soñaba que caía a un barranco para despertarse sudoroso antes de tocar el suelo. También, con la preparación del equipaje para un viaje en tren que finalizaba cuando éste silbaba en señal de arranque. Resultaba “obvio” que la caída era el símbolo de la tentación erótica, mientras que el viaje era la posibilidad fallida de satisfacer su deseo. En algún momento soñó que estaba con Graciela en un día de campo mientras jugaban “raqueta”, símbolo de la satisfacción de deseos eróticos inconscientes. Y después de su captura soñó con que lo obligaban a reconocer los cuerpos de sus víctimas: experiencia onírica entendida como medida autopunitiva para la expiación del remordimiento. Ahí concluyeron los análisis de Lafora. No le permitieron realizar un encefalograma a Goyo, ni aplicar la prueba Terman-Mills para medir su masculinidad, ni inyectar cardiazol para inducirle convulsiones; esta última técnica fue usada por Lafora con soldados en la Guerra Civil española para definir quiénes tenían epilepsia verdadera y quiénes la fingían.

El 20 de octubre de 1942 sesionó la Sociedad Mexicana de Neurología y Psiquiatría con el objetivo de debatir el diagnóstico realizado por Gonzalo Rodríguez Lafora. Tuvo lugar una enconada discusión de dos horas y media ante un auditorio de más de 400 personas. Para iniciar, Leopoldo Salazar Viniegra, director del manicomio La Castañeda, manifestó que no dudaba de la esquizofrenia de Goyo, y afirmó: “Los argumentos de don Gonzalo son deleznable y absolutamente faltos de base y deleznable por su cimiento; no creo que puedan persistir”. Le cuestionó el hecho de que la epilepsia fuera hereditaria, ya

que sólo en un seis por ciento de los casos era demostrable. En cuanto al uso del test de Rorschach, también fue discutida su validez: “En el terreno de la ciencia vale ‘casi’ tanto como la astrología o la cartomancia: ¡esos son procedimientos de herbolarios!” Al respecto, el doctor Manuel Guevara Oropeza salió en defensa del test diciendo que era de suma utilidad cuando se aplicaba en un contexto ideal, mientras que Lafora lo hizo en presencia de periodistas.

¿Quién era Leopoldo Salazar Viniegra? Este notable médico había sido un personaje altamente polémico debido a la posición que mantuvo frente al papel del Estado con respecto a la producción y el consumo de drogas. Entre 1938 y 1939, como médico de La Castañeda, hizo numerosas investigaciones sobre la marihuana y concluyó que el consumo no producía efectos más terribles que el del tabaco, y mucho menos era el motor de la criminalidad, como solía argumentarse en Estados Unidos. Para atacar este problema, proponía la creación de hospitales subvencionados por el Estado para proporcionar a bajo precio no sólo marihuana sino también cocaína y heroína a los adictos. Si el Estado se encargaba de la distribución de drogas, se reduciría su costo y, a su vez, el interés de los traficantes. Esta idea no agradó al gobierno estadounidense. Según señala Luis Astorga, sociólogo y especialista en la historia de las drogas en México, Harry Anslinger, titular de la Oficina Federal de Narcóticos de Estados Unidos de 1930 a 1962, tomó las medidas del caso para contrarrestar las ideas de Salazar, ponerlo ante el gobierno mexicano como una amenaza y solicitar su remoción como director del manicomio La Castañeda. Su labor fue exitosa

y Salazar fue destituido, pero en 1940 se aprobó el *Reglamento General de Toxicomanías* en el que se consignaban claramente las propuestas del doctor Salazar. Este hecho generó una enérgica protesta por parte del país del norte, ya que dicha medida implicaba una reversión en la política internacional sobre narcóticos. En respuesta, Estados Unidos decretó un embargo de medicamentos narcóticos a México, el cual sería levantado una vez suspendido el reglamento. Debido a que México carecía de autorización por parte de la Liga de Naciones para producir sus propios medicamentos, ya que se había ilegalizado la siembra y la comercialización de numerosas plantas, debía importar medicinas a elevados costos de países como Gran Bretaña, Francia, Suiza y Holanda. Al final, el reglamento fue suspendido y México cedió ante la presión política y comercial estadounidense.⁷

Volviendo al diagnóstico, Salazar Viniegra afirmó que Cárdenas Hernández era un esquizofrénico.⁸ Consideraba que los síntomas de tan compleja afección estaban asociados a problemas en la identidad sexual, corporal, filial y a la “voluntad de la extinción”. Diversos comportamientos observados en Goyo fundamentaron su diagnóstico:

Niñez retraída y huraña; ciertos antecedentes de herencia neuropática, adhesión muy estrecha hacia su madre; ambigüedad e incertidumbre sexual hasta la pubertad, como lo revela un retrato suyo en el que aparece vestido de *geisha*

⁷ Luis Astorga, “México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema”.

⁸ Leopoldo Salazar Viniegra, “Mecanismo del homicidio por esquizofrenia”.

[...] por último, más que su gran experiencia, su exasperada resolución: a toda mujer que poseía la mataba para eludir toda consecuencia creadora, independientemente de que éstos fueran sus reales resultados; él había arrojado el plasma germinal hacia el vientre de la mujer y eso bastaba... No por conciencia obnubilada sino luminosa, de esquizofrénico, con una “voluntad de extinción” estructurada a lo largo de toda su existencia.⁹

La discusión fue cerrada por Alfonso Millán, catedrático de medicina legal y antiguo director de La Castañeda, quien se expresó rudamente contra Lafora al afirmar que su trabajo no era científico desde ningún punto de vista por ser “precipitado y superficial”. Además, mencionó la falta de ética al haber publicado en un periódico los diagnósticos, material que debía ser guardado cual secreto de confesión. Este hecho motivó la denuncia penal por parte de los Cárdenas Hernández contra Lafora, con el argumento de que publicar sus intimidades era una afrenta contra toda la familia.

Pero ahí no terminó el pleito entre psiquiatras. Lafora publicó una extensa carta en *Excelsior* el 23 de octubre de 1942, tres días después de la sonada sesión, donde afirmaba que era muy probable que Salazar no conociera los idiomas en que se habían dado originalmente las discusiones sobre la epilepsia en la psiquiatría europea. Sin embargo, es necesario tomar en cuenta que Leopoldo Salazar Viniegra fue discípulo de Lafora en España, y en

⁹ *Ibid.*, p. 639.

México era considerado el especialista más destacado en epilepsia. Por ello resulta apresurado y en extremo provocador el comportamiento de Lafora; máxime al argumentar que se había convertido en objeto de vituperio por ser extranjero y representar una desmedida competencia para los locales. Al siguiente día se publicó un comentario del doctor Abaunza, también español, quien había emitido su propio diagnóstico de Goyo basado únicamente en los datos que aparecían en los periódicos. Abaunza afirmó que la agresión de los psiquiatras mexicanos hacia Lafora no podía obedecer a su nacionalidad, ya que él mismo también era español y su diagnóstico no fue polemizado.

La mencionada nota que envió Lafora a *Excélsior* concluía desafiando a Alfonso Millán y a Manuel Guevara Oropeza, también ex director de La Castañeda, a que publicaran un mejor diagnóstico que el suyo; y sostenía que, en caso de no hacerlo, obedecería a una incompetencia profesional. La respuesta no se hizo esperar y fue publicada en *Excélsior* y *La Prensa* el 27 de octubre. Guevara Oropeza cuestionó que fuera un problema de nacionalidades y lo invitó a revisar las miles de historias clínicas del archivo del manicomio La Castañeda que daban fe de la calidad de la observación clínica. Pese a que este médico quiso dar por terminado el incidente, Lafora publicó el 31 de octubre en *Excélsior* una réplica en la que tachaba de escurridizas las respuestas de Guevara Oropeza y lo retaba a presentar diagnósticos de psicosis epilépticas ante individuos calificados. Cerraba diciendo que la única razón que había generado semejante conflicto ante la Sociedad de Neurología y Psiquiatría había sido “la competen-

cia profesional”. Según el historiador de psiquiatría Rafael Huertas, en esta polémica hubo un intento de protagonismo por parte de algunos y un intento desesperado de otros por reforzar su prestigio profesional: “Todos perdieron sus papeles en tan desesperada pugna”.¹⁰

Una lluvia de diagnósticos

Para definir el rumbo jurídico del famoso paciente, en junio de 1943 el criminalista Alfonso Quiroz Cuarón fue nombrado perito oficial. Había ganado fama por haber llevado la ciencia al terreno policiaco al refinar las técnicas forenses a la luz de los nuevos avances. Se hizo popular por haber descubierto la verdadera identidad del asesino de Leon Trotsky, después de haber recorrido varios países de Europa con sus huellas dactilares y finalmente encontrar en el Archivo de Identificación de la Dirección Nacional de Seguridad de España que quien decía llamarse Jacques Mornard era en realidad Jaime Ramón Mercado del Río, oriundo de Barcelona. Quiroz Cuarón también diagnosticó a un psicópata que años atrás había aterrorizado a los mexicanos con sus asesinatos: Higinio Sobrera de la Flor, alias *el Pelón*.

En la primera entrevista, Cárdenas Hernández apareció cabizbajo, hablando incoherencias, actuando de forma amanerada, adormilado y haciendo gala de una falsa mo-

¹⁰ Rafael Huertas García-Alejo y Raquel Álvarez Peláez, *¿Criminales o locos? Dos peritajes psiquiátricos del Dr. Gonzalo Lafora*, p. 268.

destia que repugnó a Quiroz Cuarón.¹¹ Además, le expuso al criminalista su propia teoría sobre la trasmigración del alma y se ofrecía a demostrarla por medio de placas de plomo puestas frente a una mujer al momento de dar a luz. El diagnóstico: trauma postencefálico. El especialista dijo haber encontrado en algún archivo —nunca dijo cual— que cuando el paciente era niño había brotado una epidemia de encefalitis¹² en Veracruz y que era muy posible que ésta le hubiese dejado secuelas neuronales irreversibles. Por ello, su diagnóstico-sentencia era que Goyo jamás se recuperaría; en cualquier momento podía matar de nuevo y degeneraría con el tiempo. Además, lo consideró un “delincuente perverso con manifestaciones orgánicas, neurológicas, endocrinas y mentales”. Este supuesto hallazgo, de la causa de la locura de Goyo en las secuelas de una hipotética encefalitis, fue considerado por el biógrafo de Quiroz Cuarón como una muestra

¹¹ La relación entre Alfonso Quiroz Cuarón y Goyo Cárdenas fue llevada al teatro por Víctor Hugo Rascón Banda en su obra *Mar del Norte* (1992). Goyo estuvo presente en el estreno de la obra y, pese a que el guión se apegaba plenamente a lo que decían los expedientes policíacos, amenazó con demandar al dramaturgo porque no estaba de acuerdo con la versión de la historia que se puso en escena. Goyo esperaba un homenaje y no una versión apegada a los hechos. Una extensa entrevista a Rascón Banda sobre el particular aparece en el documental *Goyo*, producido por Ricardo Ham (2002).

¹² La encefalitis es una inflamación del cerebro. La causa más común es una infección viral, pero las bacterias también pueden ocasionarla. Los casos varían de leves a graves. En los leves podrían aparecer síntomas gripales. Los graves pueden causar dolores de cabeza, fiebre súbita, mareos, vómitos, confusión y convulsiones. Al hablar de trastorno “postencefálico” da la impresión de que se está aludiendo a un trauma en la región postencefálica; por ello, sería más atinado hablar de trauma “postencefálico”. Sin embargo, retomo el término usado en aquellos días.

de la batalla ganada, una vez más, por la anatomía patológica.¹³

La procesión de médicos que diagnosticaban a Goyo no se detenía. Todos buscaron afanosamente ese detalle “nuevo” que validara sus argumentos. El turno le correspondió a los doctores Raúl González Henríquez y Jesús Siordia Gómez, solicitados por el abogado defensor. Al igual que los anteriores, debían leer una muy extensa historia clínica. La novedad: traían las radiografías del cráneo, no sólo de Goyo, sino de sus padres y de sus hermanos. Buscaban encontrar más pistas que los guiaran a una explicación científica de los secretos ocultos en la mente de semejante monstruo; sin embargo, no encontraron ninguna huella de malformaciones potencialmente congénitas. En cuanto a las entrevistas que realizaron a los Cárdenas y a los Hernández, obtuvieron un detalle sobre los años de infancia del paciente, que así registraron en sus notas clínicas: “Quería alguna cosa y como no le entendíamos, porque no habla bien, se enojaba, pataleaba, se tiraba al suelo y se quedaba sin respirar hasta amoratarse”. Esta conducta infantil extrema se convertía en un síntoma más que añadir al expediente como manifestación inicial de sadismo. Cuando le preguntaron por sus fantasías sexuales, Goyo se declaró como un “soñador” que “adoraba a las mujeres más difíciles”, haciendo obvio lo que estos médicos llamaron “sentimientos de inferioridad”. Al ser interrogada la ex esposa del multihomicida sobre su desempeño sexual, ella afirmó que se consumaba con dificulta-

¹³ José Ramón Garmabella, *El criminólogo. Los casos más impactantes del Dr. Quiroz Cuarón*.

des, ya que “solía dormir o le gustaba que le cantara algo”. Lo que parecía claro era que el impulso asesino le llegaba durante la “detumescencia”.¹⁴ Pero eran necesarias pruebas concretas, por lo cual se le solicitó al paciente que se masturbara, en aras de contribuir a la ciencia. El semen sería analizado en los laboratorios más sofisticados y los médicos observarían la reacción de Goyo antes y después de eyacular. Lo dejaron solo por 15 minutos e inmediatamente después entró la horda de médicos, enfermeros, periodistas y abogados a buscar alguna pista que diese más luces sobre su cerebro. Estaba sentado sobre la cama apretándose las sienes con las manos, con la mirada fija en un punto. Le tomaron el pulso: 80 por minuto. Tenía una ligera sudoración; un periodista señaló que estaba muy despeinado y preguntó si eso era un síntoma de sadismo. “Qué sensación tan fuerte”, dijo Goyo. Rápidamente retomó su postura formal y de perito acerca de sí mismo, para disertar sobre su reciente experiencia: afirmó que había sentido un zumbido en los oídos y latidos en la cabeza muy similares a los que había sentido en los últimos coitos. Goyo mismo les daba señales para acercarlos a la locura, como guiándoles el camino con migas de pan.

Después, González y Siordia pasaron al análisis antropométrico. Encontraron que tenía el cuerpo “típico” de un asesino: carencia de vello en general, piel seca y áspera, barba dispareja, pigmentación hiperocrómica en espalda,

¹⁴ Detumescencia: periodo en que el pene regresa a su estado de reposo con reaparición del tono muscular liso en arteriolas y sinusoides que disminuyen el flujo aferente al nivel inicial y evacuan los espacios cavernosos. Ocurre normalmente después de una eyaculación o de la suspensión del estímulo. Véase <http://www.ejertol.com/fisiologia/index.htm>.

brazos y torso, con los brazos “de mujer”, acumulación de grasa suprapúbica y abdominal, las manos alargadas, enjutas y sudorosas, y el pene pequeño. Después de una minuciosa observación, notaron que lo que se creía que era un tic resultó ser, en realidad, un conjunto de tics que activaban seis músculos de la cara y uno del cuello. ¿Cómo interpretaron el conjunto de tics en la cara los médicos González y Siordia? Hay una parte del cerebro llamada mesodiencefalo, donde se cree que están los centros que controlan las funciones de la vida vegetativa como la tensión arterial y térmica, la regulación del sueño, etcétera. A un europeo se le ocurrió estimular esa zona con electricidad en los “animales superiores” y encontró “respuestas motoras”. De tal forma, afirmó que las fallas en esta región del cerebro se harían manifiestas en movimientos automáticos, basándose en toda una legión de eminencias psiquiátricas citadas profusamente. Por ello, no dudaron en afirmar que Gregorio Cárdenas padecía de lesiones mesodiencefálicas “por la abundancia, complejidad y coherencia de los síntomas encontrados”. De repente, los médicos en cuestión saltaron a la psicología y decidieron escarbar en los datos de la infancia del paciente en busca de las pistas de locura que sus colegas no habían percibido. Además de recordar que Goyo había sido un niño débil, miedoso, tímido y tartamudo, mencionaron que fue obediente, amable y ahorrativo. Sus amigos y sus familiares nunca vieron en él nada audaz. Siempre parecía estar en actitud de esperar órdenes, con cortesía y sonrisas estereotipadas; encontraron que hablaba con demasiados infinitivos y diminutivos. Cuando estaba en su celda (seguían

observándolo), tuvo manifestaciones de sarcasmo e ironía que no ocultaban su “perversión”. Por ejemplo, a manera de diversión, Goyo y su compañero de celda simulaban ser locutores de radio que ofrecían los servicios de la siguiente forma: “Si quiere librarse de su novia o de cualquier mujer que le estorbe, diríjase a G., que le proporcionará detalles y le enseñará el uso del cordón”. Cuando le preguntaron si recientemente había tenido alguna alucinación, dijo que a veces se sentía transformado, como si no fuera testigo de sí mismo. Goyo manifestó tener otras alucinaciones que no consideraba necesario exponer, ya que eran de “carácter onírico” y las consideraba “irrelevantes”. Al hacerle el test de Rorschach por quinta vez, resultó que había duplicado la velocidad de sus respuestas y la riqueza en detalles descritos. Pero, por otra parte, hubo un predominio de las funciones intelectuales prácticas y analíticas, en detrimento de las abstractas y sintéticas. De ahí se dedujo que el gran número de respuestas obedecía a “formas mal vistas”, como suele ocurrir con quienes son considerados perversos. A partir de tan científicas observaciones, concluyeron que Gregorio Cárdenas Hernández era un sujeto altamente peligroso y todo apuntaba a que tenía el cuerpo y la mente de un tetrahomicida. Finalmente, no encontraron huella de la epilepsia diagnosticada por el español Gonzalo Rodríguez Lafora. Al igual que Alfonso Quiroz Cuarón, cerraron su informe con el pronóstico de que, aunque no se le podía considerar loco, evolucionaría en ese sentido, se agravaría su estado mental y el síndrome neurológico.

Sólo dejaron descansar un día a Goyo cuando llegaron los doctores Juan Peón del Valle y Francisco Elizarrás, también nombrados a petición del abogado defensor. Ambos releieron el voluminoso expediente y repitieron a pie juntillas lo que sus colegas, para afirmar finalmente que Goyo debía ser segregado de por vida para efectos de su tratamiento y defensa social. Pasaron unos meses y en octubre de 1943, a petición de la defensa, fue solicitada la opinión de Leopoldo Salazar Viniegra y José Quevedo Bazán, ambos médicos del manicomio La Castañeda. Su corto informe pontifica: “Bastaría examinarle una vez, informarse de su conducta con los reos que lo rodean, para concluir, sin reservas ni limitaciones, que se trata de un loco”. Era incuestionable su esquizofrenia. Afección que había dado a conocer sus primeros síntomas en la adolescencia y ahora llegaba a una situación extrema. Por lo tanto, Gregorio Cárdenas Hernández debía ser encerrado en La Castañeda, y así fue.

El 22 de septiembre de 1947, después de cinco años de encierro psiquiátrico, el doctor Leopoldo Salazar Viniegra le informó al juez a cargo del caso de Cárdenas Hernández que no lo aceptaría más en el manicomio porque no tenía cómo garantizar que no se fugase y, además, porque según su punto de vista Goyo carecía de cualquier enfermedad mental. Nuevamente se alborotó la discusión y el nuevo problema fue definir si este tetrahomicida era un loco que fingía cordura o un cuerdo que fingía locura. El abogado defensor, el licenciado Jorge Casasús, afirmaba que la locura de su cliente era un impedimento para ir a

la cárcel, mientras que Salazar Viniegra consideraba que Goyo estaba en remisión y resultaba innecesario el encierro y el tratamiento psiquiátrico.

Frente a esta solicitud de traslado, cinco médicos de La Castañeda se pronunciaron. Luis Ferrer Mendiola, jefe del Pabellón de Agitados y Reos, apoyó la idea del traslado. Carlos Sagón, médico de la misma institución, dijo: “Hace un año por lo menos que su recuperación ha llegado al máximo”; razón por la que lo consideraba un sujeto normal. Por su parte, Javier Garciadiego emitió un extenso y completo diagnóstico que contravenía la solicitud de Salazar Viniegra. Afirmó que al principio todo parecía un cuadro confusional de esquizofrenia, pero la evolución del caso le sugería una histeria conversiva. Se abstuvo de aseverarlo categóricamente debido a que no conoció personalmente el cuadro inicial, sino a través de una lectura del ya muy voluminoso expediente. También informó que, como parte del tratamiento, le propiciaron a Goyo electrochoques, “sin que pueda precisar el número” y sin que se le hubiese dado otro tratamiento. Mencionó que se le otorgaron al paciente dos trabajos que apoyarían su recuperación: administrador de la tienda y asistente del cine, donde presentó una conducta “normal y adaptada”. En esta etapa gozó de una libertad sin precedentes en el manicomio. Al administrar la tienda manejaba dinero y tenía permitido salir a Mixcoac y al centro de la ciudad para comprar lo que requería su tienda; cabe recordar que en aquella época había unos 5 000 internos, incluyendo pacientes y personal médico, de lo que se puede deducir que la tienda era grande. Gozaba de la venia y admiración de mu-

chos. Los estudiantes de medicina querían que asistiera a la cátedra de psiquiatría para entrevistarlo y tratar de encontrar esos signos de locura que otros especialistas no percibieron. O simplemente para tenerlo como compañero de pupitre. Las mujeres seguían asediándolo: esposas de políticos, burguesas estudiantes de medicina, damas de la caridad, además de las enfermeras y las internas del manicomio. Sin embargo, Garciadiego no aseguraba que su personalidad fuese totalmente normal ya que había núcleos de tipo paranoide, histérico y epiléptico, “aunque no se le notara”, que le permitían clasificarlo como psicópata. Como era obvio, Goyo tenía que portarse como loco para no ir a la cárcel y decidió, mientras dirigía la tienda, decir que tenía el don de la ubicuidad y que gracias a ello podía adivinar el pensamiento. Con los médicos se quejaba de cefalea (dolor de cabeza) y aseguraba que, una vez que desaparecía el dolor, comenzaba a sentir “astenia física, mental y obnubilación”. El tic en el ojo no se le quitaba. Frente a estos síntomas, Javier Garciadiego diagnosticó una remisión incompleta y no consideraba que fuera tiempo de trasladarlo a la Penitenciaría, lo cual contrariaba la posición del director del manicomio.

Otros dos médicos de La Castañeda dieron a conocer su valoración: Francisco Elizarrás Gaytán y Mario Barona Lobato. El último estuvo a cargo de la sección de reos donde tuvo a Goyo en observación diaria. Afirmaba que “desde hacía más de un año, la estancia de GCH no era justificada”. Como el más destacable síntoma había sido el deseo de asesinar mujeres, a este psiquiatra le llamaba la atención que durante el encierro el tetrahomicida nunca

trató de matar a mujer alguna y siempre destacó por su galantería y sus finas formas. Por ello manifestaron lo siguiente: “Ha logrado una recuperación que permite considerarlo dentro de los límites virtuales de la normalidad”, poniéndose del lado de Salazar Viniegra.

El secreto: la inocencia de Goyo

La defensa volvió a pedir otro dictamen el 6 de diciembre de 1947. Esta vez lo hizo a los doctores Luis G. Murillo y Ramón de la Fuente Muñiz. Ninguno trabajaba en La Castañeda. Su extenso texto inicia con un prolongado preámbulo en el que expresan el más genuino interés científico y el “deseo de servir a la justicia enunciando afirmaciones verídicas”. En su reconstrucción del entorno familiar no mencionaron las mil enfermedades detectadas en los parientes consanguíneos, sino que destacaron el ambiente de cordialidad, respeto a los padres y unión fraternal que caracterizó la infancia de Goyo, al tenor de “las tradiciones de la familia mexicana”. Decidieron que sería útil una sesión de narcoanálisis con pentotal sódico: la famosa inyección de la verdad usada con prisioneros de guerra para eliminar las barreras conscientes con que protegen la información. El estado hipnótico que esta droga genera permite un interrogatorio en el que afloran los secretos ocultos de la mente.¹⁵ Una vez inyectado, Cárdenas Hernández presentó risas, carcajadas, llanto y mímica durante 10 mi-

¹⁵ Sobre el uso del pentotal sódico en la psiquiatría véase André Weitzenhoffer, *Técnicas generales de hipnotismo*, pp. 256-264.

nutos. Después se tranquilizó y De la Fuente inició el análisis psicológico.

En estado alterado de conciencia, Goyo dijo algo que pudo haber sido verdad y, de serlo, no sólo develaría el misterio detrás de la inasible y etérea locura, sino que permitiría escribir una historia distinta del muy famoso tetrahomicida. Una vez drogado dijo no haber cometido crimen alguno y añadió que los culpables habían sido Jorge Roldán, alias *el Calavera*, y Juan Antonio Rodríguez Rosas, alias *el Punto Negro*. Ellos habían cometido los asesinatos, incluyendo el de Graciela, por quien Roldán sentía una profunda atracción. “Ellos las enterraron en mi casa cuando yo no estaba, porque ellos, mis amigos, yo les tenía mucha confianza y les prestaba las llaves de mi casa y también mi coche”, dijo Goyo. Estos dos jóvenes habían sido capturados por la policía porque se sospechaba de su complicidad con el asesino. Tenían llaves de la casa de Mar del Norte y entraban a su antojo para hacer uso de la biblioteca y del laboratorio. Sin embargo, fueron dejados en libertad por falta de pruebas.

Si suponemos que el suero de la verdad estaba surtiendo efecto, podríamos encontrar el ingrediente necesario para escribir otra versión de la historia: Goyo no mató a nadie. De ser cierta nuestra hipótesis, la fama del más notable asesino serial de México no es más que un mito. En consecuencia, la pregunta obligada es: ¿por qué Goyo silenció su inocencia y optó por autoinculparse? Especulemos: buscaba afanosamente el ascenso social, popularidad y el reconocimiento de muchos, sueño guajiro de la americanizada clase media mexicana de los cuarenta.

¿Cómo se hace famoso un ex líder sindical de Pemex, provinciano, estudiante, carente de influencias, tímido, poco atractivo para las mujeres y con seis tics en la cara que parecían uno? Goyo se esmeraba por destacar en sus intervenciones públicas y hacía gala de erudito cuando no lo era... Pero de ahí a la fama había una distancia muy grande. Sin embargo, ésta se redujo por un accidente. La posibilidad de pasar a la historia apareció en su vida a partir de un encuentro furtivo con la locura asesina de dos discípulos psicópatas de la Escuela Nacional Preparatoria. Posiblemente ellos asesinaron a tres prostitutas, y cuando Goyo se enteró de que la cuarta víctima era la mujer que amaba, entró en un episodio psicótico. También podemos suponer que Goyo desenterró a Graciela para constatar lo que decían sus amigos y al enterrarla de nuevo dejó un pie fuera. El suceso fue tan traumático que comenzó a hablar incoherencias: dijo que podía hacerse invisible gracias a sus pastillas inventadas y aceptó haber matado a cuatro mujeres. Frente a los cadáveres y un asesino confeso no había razones para dudar de la elocuente culpabilidad.

Cuando Gregorio Cárdenas Hernández salió de su episodio psicótico ya se encontraba detenido y era el centro de atención de la prensa, de médicos y juristas; todos deseaban una entrevista con el criminal de moda. La fama que siempre deseó era una realidad. Quizá lo pensó por un minuto: si acusaba de asesinato a sus compañeros, sería incriminado por complicidad y el caso hubiese pasado al olvido semanas después. Pero si se declaraba autor de un espantoso crimen que nunca cometió y, además, lograba

demostrar que era un enfermo mental, podía evadir la cárcel, salir del manicomio una vez curado y, finalmente, convertirse en celebridad. Su obligación: esforzarse por mostrar los síntomas que los médicos querían ver, repetirlos una y otra vez. Lo anterior puede explicar las declaraciones monótonas y el interés por apropiarse del lenguaje psiquiátrico para dar cuenta de su conducta. La supuesta inocencia de Goyo también puede explicar por qué ningún diagnóstico psiquiátrico lograba acertar. En esa búsqueda afanosa de la enfermedad más adecuada para Goyo, encontramos numerosas inconsistencias y fisuras que en su momento no fueron tomadas en cuenta: su entorno familiar no estaba marcado por abusos sexuales o altos grados de violencia, no era el típico asesino serial incapaz de sentir algo por los demás, ni era el fino calculador que planeaba metódicamente sus crímenes sin dejar huella. Todo lo contrario: no era capaz de matar una mosca y en sus antecedentes personales y familiares no había huella alguna de enfermedad mental. Más bien, nos encontramos con un hábil actor que hizo de la locura su trampolín a la fama.

Pero la obvia conclusión de los psiquiatras fue que el pentotal sódico no siempre funcionaba y, por lo tanto, no era lo suficientemente confiable. Ningún psiquiatra, juez, abogado, periodista o policía dudó de la culpabilidad o de la locura de Goyo. Era impensable que fuese inocente. Después de todo lo que había ocurrido, no era posible que el personaje de moda, el máspreciado objeto de la psiquiatría de aquellos días y el primer asesino serial moderno mexicano, se diluyese en un intrascendente caso de homicidio de dos adolescentes de la preparatoria. En se-

guida del “fallido” uso de pentotal sódico utilizaron por octava vez el test de Rorschach. Concluyeron que las descripciones hechas por Goyo de las manchas de tinta eran muestra de que era un “epiléptico, psicópata”. Su realidad biológica y conductual no coincidía con el de un perverso multihomicida; por eso usaron el test como si fuese un tarot para revelar a la conciencia, como última instancia de verdad y a través de unas cartas, los secretos ocultos. El diagnóstico fue: epilepsia genuina o heredoconstitucional; pronóstico: con el curso de los años, demencia específica.

Un mes después del diagnóstico de Ramón de la Fuente y Luis Murillo se presentó otra valoración psiquiátrica ante las autoridades de la Secretaría de Salubridad y Asistencia, realizada por los doctores Jorge Pavón Abreu y Héctor Prado. Ellos criticaron que se le hubiera dado terapia de electrochoques sin un tratamiento previo o inducción. También notaron que Goyo no era sincero con sus respuestas y sospechaban que escondía algo. Diagnosticaron que tenía una personalidad psicopática, en la que predominaban rasgos “de tipo epiléptico, histérico y paranoides”, aunque era un sujeto clínicamente sano.

La fuga de La Castañeda

El 21 de enero de 1948 Gregorio Cárdenas decidió fugarse de La Castañeda. Salir no fue difícil; lo hizo por la puerta principal, como lo hacía todos los fines de semana. Primero tomó rumbo a Veracruz y de ahí a Oaxaca. Fue delatado y detenido. Años después confesó que se había

fugado porque se enteró de que le pensaban hacer una lobotomía prefrontal. Al atraparlo, el juez a cargo quiso saber si Goyo estaba o no atacado por la locura... La misma pregunta de siempre. El 12 de febrero de 1948, en la sesión de la Academia Mexicana de Ciencias Penales, Salazar Viniegra afirmó que el interno era una persona normal: asistía a la biblioteca y a clases de psiquiatría, tomaba apuntes taquigráficos que después transcribía a máquina, y también daba clases de mecanografía a los internos que así lo desearan. Además tomó clases de piano durante el encierro. Se le otorgó la administración de la tienda del manicomio e incluso se le autorizaba salir al centro de la ciudad a comprar lo que requiriese. La Secretaría de Salubridad y Asistencia le asignó una empleada para que le ayudase en las ventas y acabó teniendo un romance con ella. Después tuvo amoríos con la señora R. R., a la que visitaba en su casa dos veces por semana e iban al cine del manicomio. Ella fue entrevistada sobre el desempeño sexual del tetrahomicida y manifestó como único detalle que consideraba anormal, y posible aporte para la reflexión científica, que Goyo se quedaba profundamente dormido después de las faenas sexuales. Salazar Viniegra concluyó su conferencia recordando las múltiples solicitudes que había hecho a las autoridades para que se hicieran cargo de tan complicado interno, ya que en cualquier momento se daría a la fuga.

Para definir el rumbo jurídico del paciente el juez a cargo nombró nuevamente al criminalista Alfonso Quiroz Cuarón como tercero en discordia. El diagnóstico fue un texto de 185 fojas y 13 ilustraciones. El criminalista co-

menzó por reunir todas las valoraciones de sus colegas y se dispuso a realizar el más exhaustivo análisis que de Goyo se hubiese hecho, buscando los detalles que sus colegas dejaron de lado, que no notaron o que serían nuevas manifestaciones de la psicopatía. En el análisis antropométrico resultó que tenía una “exagerada, monstruosa deformación” en el abdomen, es decir, era barrigón; además, la lengua era “escrotal” por lo grande y extensa, y los surcos hondos y disparejos. Le tomaron radiografías del cráneo y se hizo patente que la única anormalidad que tenía era una silla turca que tenía cinco milímetros menos que las normales.¹⁶ Esta reducción generó hipogenitalismo, que se haría evidente en síntomas como voz pueril, manos y pies largos y delgados, mandíbula baja, mentón poco elevado, tendencia a la obesidad. Frente a la exploración del sistema nervioso y el análisis del líquido cefalorraquídeo no se encontró nada diferente. Después del análisis en el electroencefalógrafo y el intento de una hiperventilación pulmonar tampoco encontraron nada.

Cuando se le aplicó el test de Rorschach, una vez más, Quiroz encontró que el paciente tenía una “imaginación de tipo mediocre y vulgar”. No hubo más datos relevantes debido a que sus respuestas mostraron que “ya tenía entrenamiento” con esta prueba por las numerosas veces que le había sido aplicada. Por otra parte, se determinó que tenía un índice de “vulgaridad” de 98.95 por ciento frente a un 1.05 por ciento de “originalidad”, lo cual debía en-

¹⁶ La silla turca es un hueso localizado en la base del cráneo cuya función es alojar la hipófisis o glándula pituitaria. Su nombre se debe a que tiene una curvatura semejante a una silla de montar a caballo.

tenderse como “buena aptitud de adaptabilidad al medio”. Pero frente a las pruebas de inteligencia de Binet y Simón, se encontró que tenía la inteligencia propia de un sujeto de 16 años. Además, se evidenció que era un hombre claramente egoísta con notable exaltación de la personalidad, falta de sinceridad y con una cultura general muy deficiente.

A Quiroz Cuarón se le ocurrió —oh novedad— recurrir al narcoanálisis con pentotal sódico. A diferencia de las sesiones anteriores en las que sólo se había conversado con Goyo, la originalidad de este especialista radicaba en que, una vez inyectada la sustancia, estimularían sus recuerdos inconscientes al mostrarle los objetos que había usado en sus crímenes, como la pala y la soga. Mientras lo hacían, un equipo de camarógrafos ingresó al consultorio y se dispuso a filmar el trance de Cárdenas para la película *El sueño profundo y la soga*. Todos fueron testigos del periodo de excitación en el que entró Goyo. Esperaban que se revelaran los secretos inconscientes. En ese trance afirmó que era la reencarnación de Nezahualcōyotl. Cuando colocaron la pala y la soga frente a él, se puso a llorar y se limitó a decir: “Con la pala cavé las fosas”. Después se perdió en incoherencias.

Con base en los electroencefalogramas, Quiroz Cuarón ratificó su diagnóstico de seis años atrás: trastorno postencefálico “que hace de él un delincuente perverso”, y recomendaba “para la legítima y eficaz defensa de la sociedad, GCH debe ser segregado *ad vitam* e internado en la enfermería de la Penitenciaría”. El lapidario diagnóstico de Quiroz Cuarón sentenciaba a Gregorio Cárdenas Her-

nández a la demencia total y a la incurabilidad, ya que después de un deterioro neuronal propio de la encefalitis —que jamás probó—, el daño era irreversible. Pese a que el abogado defensor apeló la decisión con la afirmación de que la locura de su cliente lo obligaba a retornar al manicomio, el juez aceptó el diagnóstico de Quiroz Cuarón y lo envió a reclusión perpetua en Lecumberri.

La relación de este criminalista con Goyo fue particularmente tensa y muchos años después de la liberación ambos expresaron su repulsión mutua. Ya viejo, en una entrevista a Quiroz Cuarón se le pidió que sintetizara en una palabra lo que pensaba de Cárdenas Hernández: desprecio. Quien arguyera pretextos para evadir su responsabilidad penal sólo merecía el desprecio. No entendía por qué este hombre se había obstinado en demostrar una locura inexistente, ya que de haberse declarado cuerdo y criminal le hubiesen aplicado una pena de 20 años de prisión; pero al optar por la locura estuvo 34 años tras las rejas. Muchos años después, cuando contaba con 77 años, Goyo fue entrevistado por Héctor Rivera, periodista de *Proceso*. Afirmó que nunca fue analizado de manera rigurosa por Quiroz Cuarón; es más, “yo me negué a que interviniera porque no es médico, no es psiquiatra, no es criminólogo, no tiene ningún título registrado: no estaba calificado para ser perito; en consecuencia su examen es mucho muy dudoso”.¹⁷ Según Goyo, la única entrevista que tuvieron duró sólo 10 minutos y a partir de ella de-

¹⁷ “Rechaza indignado Goyo Cárdenas la versión teatral de su vida *El criminal de Tacuba* y acudirá a la ley”, *Proceso*, núm. 795, 27 de enero de 1992, pp. 56-57.

dujo que Quiroz Cuarón era homosexual, ya que todas sus preguntas tenían que ver con el sexo. Con los años tuvieron que encontrarse en juzgados, ambos litigando, y el criminalista se dirigía al multihomicida-colega de forma insultante diciendo que nunca debió haber salido de la cárcel. En la mencionada entrevista, el licenciado Gregorio Cárdenas Hernández dijo: “A mí nunca me probaron nada. Yo soy inocente”.

3. Treinta años en Lecumberri

Voy a demostrar que jamás he padecido algún trastorno mental. (*Celda 16*, p. 64.)

Todos los mexicanos medianamente informados que vivieron en la década de 1940, forzosamente se enteraron de los actos del muy mentado Goyo Cárdenas. Sin embargo, la difusión y la circulación mediática estuvo regulada por criterios de clase. Mientras los periódicos de circulación masiva describían los pormenores de los crímenes, el pasado del protagonista y el curso del proceso judicial, las plumas famosas callaron frente a la desbordada vulgaridad del caso. Salvador Novo, quien fuera el cronista por excelencia del México de aquellos días, sólo dedicó una línea de su voluminosa obra para mencionar, a propósito de Goyo, lo insultante que resultaba observar los periódicos que saturaban sus páginas de minuciosas descripciones de crímenes, aderezados con lenguaje psicológico, sin otro particular que la morbosidad y la precariedad analítica.¹ Ni los literatos —como Xavier Villaurrutia o Jaime Torres

¹ Salvador Novo, *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*, p. 414.

Bodet— ni los analistas sociales —como Alfonso Reyes o Samuel Ramos— hicieron una sola mención de los crímenes de Cárdenas Hernández. Era un caso contaminado que ni siquiera debía ser evocado por la muy pulcra élite intelectual que, mientras reflexionaba, hacía más grande la brecha cultural entre el pueblo y las clases cultivadas.² El mutismo de los intelectuales frente a la estrepitosa alharaca mediática en torno a los crímenes de Goyo es una señal de la naturaleza eminentemente popular de nuestro héroe.

Sin embargo, uno de los más connotados dramaturgos de aquellos días escribió una novela que considero estuvo influenciada por el asesino de Tacuba: *Ensayo de un crimen* (1944). El autor, Rodolfo Usigli, quien destacara por sus obras de teatro en las que cuestionaba los abusos del poder y el despotismo del régimen emanado de la Revolución, hizo de la oscura mente de un criminal su fuente de inspiración para la única novela que escribió. Además de ser una muy fina lectura psicosocial del México posrevolucionario, esta novela es considerada como pionera del género policiaco en América Latina y heredera de la tradición pautada por Edgar Allan Poe y Thomas de Quincey.³ ¿Es acaso mera coincidencia que la primera novela policiaca mexicana se haya publicado justamente dos años después de la captura de Goyo Cárdenas?

Ensayo de un crimen no reconstruye los hechos sombríos que rodearon al multihomicida de Tacuba. Más bien

² Carlos Monsiváis, “Clasismo y novela en México”, *Latin American Perspectives*, Issue 5, verano, vol. 11, pp. 164-179.

³ José Luis de la Fuente, “Rodolfo Usigli busca la verdad: *Ensayo de un crimen*, antecedente policiaco mexicano”, p. 91.

es la historia de un hombre sofisticado que vive muy cómodamente mientras malgasta una herencia entre el juego, compras absurdas y costosos restaurantes. El protagonista, Roberto de la Cruz, pasa la vida socializando con personajes tan desocupados como él y sumidos en algún tipo de desgracia. Es un holgazán que va por el mundo ganando amigos y pensando estupideces. Sin embargo, una fantasía inundaba su mente: cometer el crimen perfecto, “el más gratuito y el más mexicano de los crímenes” (p. 292). Anhelaba asesinar a sujetos que, aparentemente amigos suyos, sólo eran personajes patéticos con gustos y hábitos ridículos. Idea que se volvía obsesión cuando escuchaba *El príncipe rojo*, de Charles Emil Waldteufel, en una caja de música. Para cristalizar su anhelo, Roberto de la Cruz planeó metódicamente los asesinatos de Patricia Terrazas y del conde Schwartzemberg, asumiéndose un vengador con la misión de exterminar a alguno de tantos sujetos inútiles. Ella era una extravagante y escandalosa mujer que decía haberse codeado con la nobleza española en sus años mozos. Cuando Roberto ingresó a la casa de Patricia con la intención de asesinarla, la encontró muerta ya que, minutos antes, un ladrón se le había adelantado. Por su parte, el conde era un anciano huraño obsesionado con las antigüedades. Roberto lo ahorcó, salió de la casa y minutos después ésta se incendió.

Un buen día, mientras el ocioso protagonista se rasuraba, advirtió una presencia extraña. Sintió que la cabeza le giraba y, sin pensarlo, asesinó a la mujer que lo había sorprendido por la espalda: su esposa. Fue capturado y la evidencia determinó que se trataba incuestionablemente

de un crimen pasional movido por celos enfermizos. Roberto de la Cruz narró su historia con desesperación: confesó los crímenes que, según él, había cometido y habló de la manera en que una melodía desataba su impulso asesino. La prensa informó en tono burlón que este asesino pasional se adjudicaba numerosos crímenes; el diagnóstico de los psiquiatras fue paranoide tipo perseguido-perseguidor y terminó encerrado en el manicomio La Castañeda.

Un personaje fundamental de esta historia es el ex inspector Herrera, un detective que conoce los secretos de los protagonistas y sus narraciones aclaran todos los misterios de la historia cual *deus ex machina*. Al final de la novela este hombre, el único amigo de Roberto, le recomienda vivir un tiempo como loco pues no necesariamente sería una mala experiencia; al contrario, podría hacerse famoso y obtener la libertad después de un tiempo. “Un marido que mata a la mujer infiel tiene siempre un —¿cómo le dicen?— un *sex-appeal* para nuestras razas salvajes.” El muy agudo ex inspector Herrera le sugirió a Roberto de la Cruz aceptar el rol de asesino pasional, ya que era más fácil asumirse como tal, que convencer a los jueces y a la opinión pública de una verdad que resultaba inverosímil. “Y no tenga miedo, volverse loco es más difícil de lo que creen las gentes” (p. 300).

La obra de Usigli es una suerte de traducción. El protagonista de *Ensayo de un crimen* había recorrido el mundo, tenía una cultura general, un refinamiento en sus formas y un prestigio social como lo tuviera el propio autor o sus lectores de aquellos días. En lugar de crear un personaje popular, muy trabajador, lleno de tics y poco atrac-

tivo, creó su antítesis: un acaudalado holgazán, apuesto y muy solicitado por las mujeres. Usigli hizo de Roberto de la Cruz la transformación metafórica de un vulgar caso de la nota roja a la exquisitez del lenguaje literario. Hay elementos que evidencian la conexión entre el caso real y el ficticio: ambos terminaron en La Castañeda, se atribuyeron crímenes que no cometieron y la sociedad no comprendió la verdadera naturaleza de sus acciones. Roberto terminó encerrado porque el contexto social consideraba una falacia los crímenes que se adjudicaba, mientras que Goyo corrió la misma suerte porque los delitos que se adjudicaba rompían los límites de la criminología habitual. Los asesinatos de Roberto eran hilarantes en tanto irreales, mientras que los de Goyo espantaban por su hiperrealismo.

Un destino inesperado

Las historias de la mayoría de los asesinos seriales que impactan a la opinión pública tienen un desenlace similar: son condenados a muerte o a cadena perpetua —según la legislación—, se suicidan —como le ocurriese al reciente *Caníbal de la Guerrero*—, caen en la demencia total —como fue el caso de Higinio Sobera de la Flor—⁴ o simplemente son asesinados en la cárcel por algún vengador

⁴ José Luis Calva, más conocido como *el Caníbal de la Guerrero*, fue sorprendido en octubre de 2007 en su residencia, ubicada en la colonia Guerrero del Distrito Federal, con pedazos de cuerpos mutilados guardados en el refrigerador. Una vez capturado, “se suicidó” en la prisión. Por su parte, el psicópata Higinio Sobera de la Flor asesinó azarosamente a seis personas en un lapso de dos días. Fue contemporáneo de Goyo Cárdenas y también fue analizado

anónimo. La psicopatía criminal no puede tener un final feliz. De hecho, todos los estudios y las clasificaciones sobre asesinos seriales inician con su fatídica infancia y concluyen con su muerte o captura, como si un destino manifiesto estuviese trazado para este tipo de personajes. Es muy probable que en 1942 ningún mexicano vislumbrara el futuro de Goyo. ¿Qué podía esperarse de un confeso asesino serial, afectado por una enfermedad mental degenerativa que lo llevaría a una irremediable demencia? Sin embargo, la historia de Goyo no concluyó con su captura; más bien, ésta abrió un nuevo capítulo en su vida. Cuando Usigli publicó su libro, el porvenir de Goyo apenas comenzaba a escribirse.

Después de fugarse del manicomio La Castañeda, Gregorio Cárdenas Hernández fue encerrado en la Penitenciaría de Lecumberri, más conocida como el Palacio Negro. En este monumental edificio construido por Porfirio Díaz, al occidente de la capital mexicana, Goyo estuvo encerrado 30 años antes de obtener su libertad y convertirse en un muy respetable abogado. La vida de Cárdenas en Lecumberri fue muy distinta a la que disfrutó en La Castañeda. En el presidio no podía contar con las múltiples libertades del psiquiátrico: estaba rodeado por criminales en un ambiente de violencia, drogadicción, hacinamiento y una brutalidad exacerbada ejercida tanto por los guardias como por los mismos internos; robos y asesinatos estaban a la orden del día. Encerrados en espacios reducidos, miles de supuestos criminales esperaban que el juez encar-

por Alfonso Quiroz Cuarón. Véase José Ramón Garmabella, *El crimonólogo*, pp. 86-96.

gado definiera su destino. Espera constante cuya ansiedad se mitigaba con algo de licor, cigarros y la muy preciada marihuana. El destino de los presos, la mayoría de ellos pobres, parecía estar trazado con antelación: si lograban salir de la cárcel, generalmente lo hacían para delinquir, ya que “entre tanto robo y prisión, no había tiempo para buscar trabajo”, según le dijo un interno a Goyo. El pesado estigma de ex presidiario genera temor entre la “gente de bien” y sólo se adquiere prestigio entre los maleantes, ya que cada ingreso a la cárcel equivale a una condecoración.

Lecumberry, hogar del crimen y la desesperanza, fue el hogar de Goyo durante tres décadas. El fatídico escenario era propicio para que Cárdenas Hernández terminase sus días sumido en la demencia, asesinado por un preso o víctima de alguna de las múltiples enfermedades contagiosas que afectaban a los internos. Pero la historia fue distinta. ¿Qué variables se tejieron para que el destino de Goyo fuese diferente al de la mayoría de los asesinos seriales?, ¿acaso tuvo algún tipo de capacidad superior, propia de una mente privilegiada, como para haber tramitado su liberación, escribir tres libros, convertirse en mayor de cruja y salir con un halo de prestigio y reconocimiento?, ¿en qué consistió el particular talento de Goyo?

Para responder estas preguntas es necesario abordar un tema crucial para la sociología a lo largo del siglo xx: ¿hasta qué punto la acción individual es condicionada por el contexto social? En términos de Walter Benjamin, ¿qué pesa más: el *destino* manifiesto trazado por la sociedad o el *carácter* que concentra las características de cada

individuo?⁵ Podríamos caer en la trampa apologética al mostrar a Goyo como un virtuoso capaz de forjarse su propio destino en un mundo adverso. Sin embargo, las ciencias sociales nos han enseñado, desde Max Weber hasta los pensadores actuales, que el contexto o el escenario social moldea la acción del sujeto en tanto actor social. Cada contexto nos obliga a comportarnos de acuerdo con un guión preestablecido. Todos somos actores apegados a un esquema de conducta delimitado por el entorno. ¿Y, entonces, dónde queda la originalidad del actor?, ¿cuál es el espacio para la libre acción individual? Ésta también es pauta socialmente: Pierre Bourdieu denomina *habitus* al abanico de opciones que tiene un sujeto a la hora de tomar una decisión; posibilidades de acción elaboradas por la misma sociedad en un marco normado y regulado.⁶ En consecuencia, al mirar la historia de Goyo en Lecumberri, encontramos que el escenario social paradójicamente fue propicio para que el tetrahomicida se convirtiera en el muy respetable licenciado Cárdenas. El destino que debía tener un asesino serial en Lecumberri, combinado con el complejo carácter de Goyo, desembocó en un fin poco convencional: el paso de un estigmatizado criminal a un afamado abogado. Si lo hubiesen dejado encerrado junto a los centenares de presos que vivían en el hacinamiento, muy posiblemente se hubiese confundido con ellos y su final habría sido tan anónimo como el de todos. Lejos de eso, los espacios que recorrió Goyo en Lecumberri a lo largo de tres décadas fueron propicios para que se inventara a sí mismo.

⁵ Walter Benjamin, "Destino y carácter".

⁶ Pierre Bourdieu, *El sentido práctico*, pp. 92-93.

Podemos rastrear los detalles de su vida tras las rejas a partir de los tres libros que escribió: *Celda 16*, *Pabellón de locos* y *Adiós Lecumberry*. Estos voluminosos textos escritos en tono autobiográfico, con clara redacción e imaginación precaria, pretenden ser un fiel retrato de la vida carcelaria, pese a que están llenos de inconsistencias y contradicciones. Una de las características de Gregorio Cárdenas Hernández que más exasperó a los psiquiatras que lo analizaron, principalmente a Quiroz Cuarón, fue el uso excesivo de diminutivos. Al leer *Celda 16*, resulta incómoda la forma en que satura su narración de expresiones como: “Me lavo la carita”, “Acerco el vasito a mi boquita”, “Estoy cansadito”, “Mis delincuentes vecinitos”, etcétera. Sin embargo, al igual que la mayoría de los libros escritos en prisión, los de Gregorio Cárdenas son críticas voraces contra el sistema judicial, manifiestos contra la brutalidad de las autoridades carcelarias y un señalamiento a la absurda pretensión de “regenerar” a un delincuente al aislarlo, maltratarlo e imprimirle un estigma social. Veamos cómo transcurrió la vida de Goyo tras las rejas.

Un lustro de silencio en la celda 16

Después de haberse fugado del manicomio La Castañeda, Goyo fue capturado y remitido a la crujía 2 de la Penitenciaría el 9 de mayo de 1948. En esta zona tenían encerrados a los delincuentes más peligrosos, cuya fuga resultaba una verdadera amenaza para la sociedad. Allí estuvo Goyo durante cinco años y la información que existe sobre la

suerte que corrió durante ese lapso fue plasmada en su primer libro, *Celda 16*. En dicho periodo no fue entrevistado y sólo era mencionado por los periódicos cuando tenía lugar un crimen medianamente parecido, evocándolo como referente totémico.

A diferencia de otras áreas de Lecumberri, los internos de esta crujía no tenían autorización para salir a caminar en los espacios comunes ni podían departir con otros presos. Goyo estaba en total y absoluto aislamiento. Vivía en una celda de tres por seis metros, cubierta por una reja por la que pasaban los guardias para husmear en la intimidad de cada prisionero, y cerrada por una puerta que tenía una pequeña ventana de 20 por 15 centímetros que se usaba para ver quién entraba o salía de la crujía. El pasatiempo de los presos de la crujía 2 era mirar por sus pequeñas ventanas para saber quiénes recibían visitas, qué regalos les llevaban, etcétera. Esta ventana es la protagonista principal de *Celda 16*, ya que es la única conexión con el mundo exterior.

La descripción que hace Goyo de las condiciones de vida en la crujía 2 tiene una estrecha similitud con *El apando*, la célebre novela de José Revueltas. Esta breve obra, al relatar un episodio de tres presos cuyo anhelo máximo es obtener un poco de droga, captura la sordidez del encierro y la obvia incapacidad para “regenerar” a los criminales. Sin embargo, su condición no era “normal”, ya que estaban “apandados”, es decir, estaban en una cárcel dentro de la cárcel. El apando era una celda especial para quienes habían cometido crímenes dentro de la cárcel y debían ser incomunicados. Allí estaban en total aislamien-

to, insalubridad y hacinamiento; el único contacto con la realidad era una rendija que estaba a unos centímetros del suelo, por la que se podía ver el pasillo del frente. Esta condición de los apandados es similar a la que se vivía en la celda 16: una cárcel dentro de la cárcel. Una ventana o una rendija eran el contacto con el “afuera” que, paradójicamente, seguía siendo la cárcel.

En los primeros días de aislamiento, Goyo se negó a comer la pestilente oferta gastronómica. El café era un agua oscurecida sin sabor alguno. Los frijoles, la carne y el pan resultaban ser una prueba de resistencia para la dentadura, mientras que la sazón era sólo un término que se diluía en el pasado cuando rememoraba las delicias que consumía en sus gloriosos días de libertad. Frente a este panorama, Goyo pasó sus primeras semanas tirado en la cama, sumido en la más triste de las tristezas. Sus compañeros le lanzaban cigarros, periódicos y panes para aliviar su dolor. Goyo menciona en su libro que, aunado al aislamiento y a la pésima alimentación, eventualmente llegaban a visitarlo distinguidos personajes en compañía del director de la cárcel. Pero él odiaba profundamente sentirse como atracción de circo. Cuando los vigilantes le decían que el director lo iba a visitar, respondía: “Dígale que no estoy, que venga el sábado”. Pero en cierta ocasión, cuando sintió la inminente presencia de los curiosos e inoportunos visitantes, el más famoso criminal de Lecumberry se desnudó y comenzó a saltar para que las pudorosas miradas no incursionaran en la privacidad que ofrecía la celda 16; truco que funcionó.

No pasó mucho tiempo hasta que se dio cuenta de



una regla básica en la cárcel: la calidad de vida dependía del dinero que tuviese; quien lo tenía podía hacerse de sus comodidades, mientras que el pobre tenía que luchar por no caer en la indigencia. Todo tenía un precio. Desde el más mínimo favor, como enviar un mensaje, tenía una tarifa. “Aquí la amistad no existe”, afirmaba una y otra vez Goyo. Los vigilantes siempre estaban atentos a lo que podían robarle a los presos y después cobraban por regresar lo robado. Para mejorar la calidad de vida en la celda 16, la madre de Goyo se encargó de pagar los sobornos reglamentarios para que su hijo pudiese dotar la celda de lo necesario: cama, cobijas, estufa, ollas, escritorio, radio, máquina de escribir, un piano y una biblioteca.

¿A qué dedicó Goyo su tiempo durante el lustro en que habitó la celda 16? Él sabía que debía ocupar su mente para evitar caer en la demencia. Por ello, creó una rutina de trabajo: a las cinco de la mañana iniciaba su día con dos horas de gimnasia, ya que mantenerse atlético y sano fue su gran obsesión. Después de desayunar se dedicaba a la lectura de libros de derecho penal, civil y laboral, según dice en su libro, para “no olvidar lo aprendido en la Facultad”. ¿A quién quería convencer de que había pasado por alguna Facultad si lo único que alcanzó fue asistir a la Escuela Nacional Preparatoria?, ¿a sus posibles lectores o a sí mismo? Lo anterior es una muestra de cómo se fue constituyendo en un caso típico de mitomanía al crear una historia irreal y magnificada de sí mismo.

Pero volvamos a la cotidianidad de la celda 16. Después del extenuante y meticuloso estudio de los libros de derecho, Goyo iniciaba la lectura de algún tomo de los 45



que componían la *Historia universal*, de Guillermo Oncken, enciclopedia que su familia le iba trayendo poco a poco. Después de la comida se dedicaba a repasar el periódico, cuando era posible obtenerlo, sin dejar de leer hasta los avisos clasificados. Un buen día decidió aprovechar la cobija raída que le habían dado al momento del ingreso. Notó la cantidad de hilos sueltos que tenía y jaló uno de ellos. Afiló una astilla de madera que arrancó de su escritorio e hizo una aguja con la punta doblada. Decidió dedicarle tres horas diarias a tejer hasta que, al cabo de varias semanas, logró confeccionar una bolsita que consideró propicia para guardar monedas. Con el paso del tiempo se hizo amigo de Rafael, asistente de un abogado que visitaba semanalmente el presidio. Conversaban un par de minutos por la ventana que conectaba a Goyo con el exterior, y cuando el visitante vio las bolsitas, se las llevó con la intención de venderlas. Esta primera empresa resultó ser todo un éxito. Rafael las ofrecía en la calle y cuando la gente se enteraba quién era el artesano, las compraban al instante, razón por la que le encargaba más bolsitas a Goyo y le llevaba estambre marca Elefante para continuar con su microempresa. Después de que murió su madre, este hombre se convirtió en el puente de Goyo con el exterior, ya que las visitas de sus hermanos menguaban a medida que pasaba el tiempo. Gracias a Rafael, Goyo pudo obtener carne, comida en lata, café, azúcar, rasuradora y un cortaúñas.

Después del primer año comenzó a hacer sus primeros trabajos en el campo jurídico. Conocía el lenguaje y los procedimientos básicos. Algunos de los internos de

otras crujías estaban allí por delitos menores, como el robo de un reloj o de un refresco, y llevaban un largo tiempo esperando la sentencia, ya que su expediente estaba refundido en alguna montaña de papeles. El procedimiento era relativamente sencillo: se debía solicitar el estudio del proceso adjuntando ciertos documentos. Los clientes llegaban ante él pagándole un pequeño soborno a los vigilantes, le exponían el caso por la pequeña ventana, él les decía qué documentos debían conseguir y posteriormente elaboraba los textos necesarios. Así logró conseguir el dinero, no sólo para cubrir sus gastos sino también los de su esposa y de sus cinco hijos a lo largo de sus tres décadas de encierro.

Siguiendo con la rutina cotidiana, una vez terminada la elaboración de bolsitas Goyo cenaba e inmediatamente se dirigía a su máquina de escribir para registrar los pormenores del día. Narraba las conversaciones que escuchaba, describía el tipo de personas que habían ingresado a la crujía ese día, su apariencia física y las supuestas características de su personalidad a partir del tono, el timbre de voz y las palabras usadas. Registraba las pláticas que sostenían los internos de la crujía a punta de gritos. Así era como Goyo se enteraba de quién había recibido una golpiza por parte los guardias, quienes se ofendían cuando algún prisionero no controlaba su lengua frente a los malos tratos recibidos. El mismo Goyo tenía que armarse de paciencia cuando los guardias entraban abruptamente a hacer los “esculques” reglamentarios y robar lo que les placiera.

Celda 16 contiene numerosos análisis de las “anormalidades” que Goyo percibía en los demás internos. Descri-

bió cambios en la personalidad, trastornos paranoides, casos de esquizofrenia, accesos de psicosis, formas complejas de alcoholismo —como la psicosis de Korsakoff—; tiene incluso una interesante reflexión sobre el síndrome de Ganser, una enfermedad compleja y poco común que suele manifestarse en sujetos encerrados que esperan un interrogatorio o un juicio, y que se manifiesta en ofrecer respuestas aproximadas, mas no incoherentes, a las preguntas que se plantean. Después de mucho escuchar a sus vecinos, Goyo intuía cuál tenía algún tipo de problema mental y se esforzaba por definirlos con la cantidad de detalles que exigía la clínica. Se indignaba al advertir ciertos síntomas crónicos que debían ser atendidos por los psiquiatras con urgencia; pero la presencia de un médico en la crujía era un privilegio sólo para quienes habían recibido heridas de muerte. Uno de los vecinos de crujía que más llamó la atención de Goyo fue José Ortiz Muñoz, más conocido como *el Sapo*: antiguo soldado, de baja estatura y ojos saltones, que disparó indiscriminadamente a un nutrido grupo de manifestantes en la ciudad de Monterrey, asesinando a varias decenas. Este hombre vivía en calidad de indigente en Lecumberri y no salía de la crujía 2 debido a la cantidad de asesinatos que había cometido en el presidio. Al final fue trasladado al penal de las Islas Marías, donde recibió una puñalada por cada homicidio en su haber. Son largas las descripciones que hace Goyo de las conversaciones sostenidas con tan selecto vecino, y no pocos los intentos de efectuar algún tipo de diagnóstico. Un asesino serial diagnosticando a otro.

En las extensas descripciones sobre sus vecinos de crujía, Goyo se sitúa frente a ellos como alguien mentalmente sano, culto, con buenos modales, sin vicios —no fuma ni toma—, pacífico y comprensivo. Mientras que sus vecinos son descritos en tono condescendiente y compasivo como personas con desequilibrios mentales, incultas, vulgares, viciosas, violentas y egoístas. Goyo se yergue como el baluarte de la moral y la cultura en un mar de miseria humana. Su compasión resulta autocomplaciente: “Imagino cuán difícil será la vida para los que viven incommunicados y no saben qué hacer en su celda” (p. 52). Sin embargo, *Celda 16* no está exento de confesiones. A medida que pasaban los días y los años, Goyo sentía que su salud mental tambaleaba; consideraba que el encierro lo estaba “dañando”, aunque no precisa de qué manera. Los gritos de desesperación y el sucesivo pregón de improperios que vociferaban sus vecinos, en medio de constantes crisis nerviosas, era un espectáculo totalmente cotidiano para Goyo. Pero él sufría en silencio; los gritos y la catarsis jamás fueron lo suyo: “Hay momentos en que todo se me sube a la cabeza. Trato de sublimar en alguna forma la situación que padezco, pero nada gano con gritar o insultar a las bellas personas que me metieron en este sitio” (p. 45). Cuando regresaba la estabilidad mental Goyo se planteaba un reto: “Voy a demostrar que jamás he padecido algún trastorno mental” (p. 64). Sin embargo, al reflexionar sobre su propia salud mental, se diluía la objetividad con que definía la locura de sus compañeros de encierro. Resulta interesante la fascinación con que usaba el lenguaje psiquiátrico; pero al momento de aplicarlo a sí

mismo surge una negativa tajante y afloran sus más profundas críticas hacia esta ciencia que consideraba inútil: “Algún día la psiquiatría servirá para algo, mientras tanto que sea útil al menos para embodegar locos y seguir aplicándoles etiquetas diagnósticas que a nada conducen y que el médico no puede distinguir; y que continúe la literatura de esta especialidad que sirve para distraerse” (p. 193).

Después de haber estado cuatro años en el manicomio La Castañeda y de haber sido observado y estudiado una y otra vez por los más connotados psiquiatras de aquellos días, Goyo lanzó una fuerte crítica hacia esta disciplina: se limitaba a “embodegar locos”. Tenía una fascinación y una repulsión simultánea hacia este saber. Consideraba que las conversaciones con psiquiatras eran tiempo perdido: “No he sido sincero con ninguno de ellos porque he llegado a la conclusión de que no saben lo que andan haciendo” (p. 208). No había motivación alguna para sincerarse con los médicos. Lo que ocurría en su mente era un secreto preciado que prefería mantener oculto. Los intentos clínicos de los médicos no merecían más que su compasión, ya que consideraba que sólo eran un sofisticado divertimento. En cierta ocasión escribió que, de ser cierto lo que decían los especialistas, quienes jamás se pusieron de acuerdo, él sería “un manicomio ambulante”. Goyo consideraba que la falta de consenso entre los psiquiatras se debía a que llegaban a verlo con un diagnóstico preconcebido y lo único que buscaban en él era la ratificación del mismo. Resultaba ser un acto de soberbia proverbial que Goyo no aceptaba: “Lo único que hacía [el psiquiatra]

era colgarme la etiqueta y dar énfasis a su peritaje médico con una serie de disertaciones sacadas de sus libros de texto; ponía su firma y se sentaba a descansar como si hubiera hecho una proeza” (p. 216).

El lustro en la celda 16 fue el medio que facilitó a Goyo para inventarse a sí mismo ya que, pese al aislamiento social, gozó de ciertas libertades de las que carecía la mayoría de los prisioneros. El sociólogo Erving Goffman señala que las “instituciones totales”, como las cárceles, implementan mecanismos cuyo objetivo es despojar al sujeto de su yo individual, reduciéndolo a un número más y castrando la capacidad de definir y mantener su autonomía, la cual se diluye en un yo colectivo e impersonal.⁷ Para tales fines, los presos pasan por un rito de iniciación durante el cual les quitan la ropa y les dan uniforme, son incautados sus objetos personales y les cortan el cabello; la intimidación es eliminada, ya que todas las actividades se realizan en espacios compartidos, bajo la mirada atenta de un vigilante; además, los presidiarios son sometidos a rigurosas rutinas cotidianas en las que se reglamenta el uso del tiempo. Estas medidas carcelarias señaladas por Goffman existían en Lecumberri. Como bien logra retratarlo Arturo Ripstein en su documental *Lecumberri, el Palacio Negro* (1976), los que ingresaban eran despojados de sus pertenencias y, a cambio, recibían ropa deteriorada y una cobija roída. Además, los presos eran sometidos a numerosas rutinas diarias, como salir a los patios para formarse y marchar como militares hasta el cansancio. Sin

⁷ Erving Goffman, *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, pp. 82-100.

embargo, este documental logra mostrar que la cárcel en cuestión no era un espacio homogéneo. Por una parte, había una minoría con dinero suficiente para convertir sus celdas en confortables departamentos con acceso a un patio de frontón y con la posibilidad de tener visitas diarias. Mientras que los pobres, como siempre, vivían en condiciones de miseria, rayando en la indigencia. Por otra parte, el ambiente de camaradería que se respiraba en el pabellón destinado a los presos políticos era muy distinto a la saturada crujía donde entraban y salían todos aquellos sindicados por robo o posesión de drogas. En consecuencia, Lecumberri, cual microcosmos de México, albergaba una población heterogénea en diferentes microambientes.

Goyo estuvo encerrado durante cinco años en una cárcel dentro de la cárcel, en un mundo al margen de la cotidianidad del presidio: tenía un espacio que nadie invadía y las rutinas diarias eran definidas por él mismo. Así, la celda 16 fue el escenario ideal para que Goyo se inventase a sí mismo como un hombre ascético, trabajador, estudioso, de pretendida mirada psiquiátrica e inquebrantable orden en sus labores diarias. Autoconstrucción que nos permite entender por qué se desempeñó como lo hizo una vez trasladado al pabellón de psiquiatría, donde pasó los siguientes 25 años.

De loco a loquero

El 1° de diciembre de 1952 se nombró a un nuevo director del presidio y, con ello, tuvieron lugar notables refor-

mas. La primera de ellas fue reubicar a los internos que estaban en la muy penosa crujía 2. Esta medida benefició directamente a Goyo, ya que fue transferido a la crujía D, destinada a todos aquellos acusados de lesiones y homicidio. Después de cinco largos años de haber estado entre cuatro paredes, una reja en el techo y una diminuta ventana, Goyo sintió que había vuelto a la libertad, que llegaba a las antípodas. Con este cambio de escenario inicia *Pabellón de locos*, su segundo libro. Las primeras páginas narran el fuerte impacto que implicó para él salir de una cápsula de aislamiento para ingresar a una crujía saturada de matones. Los internos no cabían en las celdas, tenían que dormir en los baños o a la intemperie, y la sola idea de privacidad había quedado en su celda 16. Y ahí estaba Goyo, de pie junto a la reja principal de la crujía D, impávido, expectante y temeroso. La multitud de hombres que como hormigas se disputaban cada centímetro cuadrado fue un espectáculo agobiante. Gregorio Cárdenas se mantenía sereno y mesurado en una esquina mientras vigilaba una vieja maleta con ropa y utensilios de aseo, el piano, una decena de cajas con libros y expedientes judiciales, la máquina de escribir y sus manuscritos. Mientras observaba este hervidero humano, varios se acercaban a saludarlo. Era obvio que sabían quién era: un insigne criminal. Su fama y su celebridad inevitablemente atraían las miradas de centenares de delincuentes desconocidos. Muchos lo saludaron sin disimular cierta reverencia frente al tamaño del personaje que los honraba con su presencia. Además, provenía de la crujía 2, donde estaban los más peligrosos internos: lo más selecto de la farándula criminal de Le-



cumberri. En la crujía D, él no era un criminal más: era Goyo... y todos lo sabían. Sin embargo, no le fue fácil acostumbrarse al nuevo mundo:

El ver tanta gente me produce tal inestabilidad que tengo temor de caer en esa alcantarilla [...] Ya mi espíritu se había acostumbrado a la estrechez y sordidez; ahora esta amplitud me provoca desasosiego [...] Tengo la impresión de que no podré vivir aquí [...] algo muy dentro de mi ser me decía que muy pronto regresaría a la jaula 16 [...] me encuentro inadapado en esta crujía. A nadie se lo comunico, lo guardo en mi conciencia; resolveré este problema de orden psicológico sin la ayuda de nadie [pp. 8-9].

Gracias a la gestión del mayor de crujía, consiguieron que Goyo compartiera la celda con un matón envejecido. Después de haber tomado posesión de su nuevo aposento, Cárdenas Hernández salía a caminar por los espacios comunes con la alegría de quien vuelve a la vida. Poco a poco comenzó a entablar conversaciones con otros presos y escuchaba atentamente las historias que tenían por contar. Buscaba espacios para desahogar con frenesí, sobre su máquina de escribir, la inconmensurable felicidad que le generaba estar rodeado de seres humanos, por patéticos que fueran. Sin embargo, las numerosas descripciones que hace de sus nuevos vecinos están llenas de compasivo moralismo y desdén. Es un secreto a voces que fumar marihuana es uno de los mayores placeres que tienen los presos de cualquier cárcel. Goyo, al ver fumar a sus vecinos, sentía lástima y repulsión. Ese olor a “petate



quemado” era una señal de la decadencia intrínseca a la pobreza intelectual que los reducía a esclavos de los impulsos más bajos e instintivos. Por su parte, los homosexuales, que pululaban frente a la ausencia de mujeres, son descritos como aberraciones de la creación, sujetos encadenados a la lascivia e incapaces de vivir en un solemne ascetismo masculino. Sobre todo aquellos que fungían como mujeres, con grotesco maquillaje y ropas ajustadas, dispuestos a todo con tal de que un hombre se saciara con ellos, eran dignos de lástima ante la mirada puritana de Cárdenas Hernández. El sexo en público, que adquiriría un matiz carnavalesco, sobre todo en los días de visita conyugal, era un denigrante espectáculo para él. Sin embargo, nuestro protagonista, muy escandalizado por el ejercicio de la sexualidad de sus vecinos, en ningún momento narra cómo se las ingenió para engendrar cinco hijos en prisión. De hecho, en aras de sobredimensionar su intachable y hasta angelical conducta, ni siquiera narra cómo fue que entabló un romance con quien después se convertiría en su esposa.

Pero la relativa libertad de Goyo duró poco tiempo. Por una disposición superior, el muy famoso prisionero debía pasar al pabellón psiquiátrico, donde estaban reclusos tanto enfermos mentales como tuberculosos. En *Pabellón de locos*, Goyo menciona que en ningún momento sospechó que el nuevo espacio asignado, un vertedero de despojos humanos, sería su hogar durante 25 años. Los 125 sujetos que encontró al momento de su ingreso lo impactaron más que cuando ingresó a La Castañeda. La pésima alimentación, aunada a la insalubridad y el nivel crónico



de las enfermedades mentales, hacía que los internos vivieran en la completa indigencia. Lo que más impactó a Goyo fue la pestilencia: “Que feo huele la locura” (p. 184). Individuos en un notable deterioro físico y mental deambulaban harapientos, con costras de excremento pegadas al cuerpo. A nadie le interesaba que se bañaran.

El pabellón huele a locura, un olor diverso, múltiple, indefinido, mismo que se ha sostenido todo el día; los enfermos andan sucios y con ropa rayada; muchos tienen sus cobijas puestas, las cuales también apestan. Cada vez que pasa algún loco cerca de mí, me arroja una serie de olores, más bien, apestosidades. La mayoría andan descalzos, mugrosos, con el cabello largo; a nadie se le ocurre sugerir que los locos deben bañarse [p. 134].

Si bien el manicomio La Castañeda tenía un pabellón para “peligrosos” donde enviaban a los presos de Lecumberry que habían caído en la locura, ¿cuál era el criterio para llevar a alguien al pabellón psiquiátrico del presidio? Ciertamente no era un criterio clínico. Más bien, si damos credibilidad a las palabras de Goyo, el criterio era la pobreza aunada a la pestilencia. Si un preso tenía comportamientos “anormales” y poder adquisitivo, su abogado solicitaba al juez el traslado al manicomio. Sin embargo, un criminal pobre y además loco no era merecedor de atención alguna, a menos que sus compañeros solicitaran su traslado por “hediondo”. Cuando un interno pasaba semanas enteras sin bañarse, dormía en el suelo, se alimentaba de porquerías y no controlaba la excreción de heces, se



convertía en una incomodidad para la crujía, razón por la cual se solicitaba su traslado al pabellón psiquiátrico.

El mencionado pabellón es descrito en la novela *Los murmullos*, de Jorge Portilla Livingston, quien convivió con Goyo en el presidio durante algunos años. El autor narra con densidad asfixiante la cotidianidad de un hombre que ingresa a la sección psiquiátrica de Lecumberri. Las escenas son húmedas, sucias, oscuras y agobiantes. El autor logra transmitir la angustia silenciosa que corroe el alma de los presos, el anhelo de libertad taladrando la mente minuto a minuto. Sin embargo, es una novela con final feliz: el protagonista logra salir del pabellón psiquiátrico e ingresa a una crujía donde su calidad de vida mejora sustancialmente: puede trabajar, cambiar sus harapos por ropa vieja, tiene trato con criminales “normales” y come tres veces al día.

Una vez encerrado en este pabellón, y a pesar de su falta de fe en la psiquiatría, a Goyo le indignó profundamente que no hubiese un solo psiquiatra que le diese una mínima atención a tan triste horda de locos. El único médico que asistía esporádicamente ni siquiera se había titulado. Ni hablar de la falta de medicamentos o de algún tipo de tratamiento para quienes estaban encerrados allí.

Lo primero que hizo fue instalarse. Le consiguieron una celda para él solo y la acondicionó durante varios días: eliminó los malos olores, instaló todos sus enseres y la convirtió en la oficina donde daría atención jurídica. En *Pabellón de locos* menciona que, pese a la demencia que carcomía a sus vecinos de encierro, se sentía libre. Le agradaba poder caminar por el área verde a la hora que le vi-



niera en gana, sin sufrir los “esculques” típicos de otras crujías ni andar prevenido por los súbitos robos que pudieran propinarle sus compañeros.

Los nuevos amigos de Goyo fueron un par de sujetos cuerdos que pagaban una cuota para vivir entre locos, ya que preferían la compañía de ellos, que la de los criminales que los asaltaban y los violaban constantemente. Además, Goyo se hizo amigo de varios “brujos”. ¿Quiénes eran estos sujetos? Cuando Goyo estaba en la celda 16 tuvo como vecino a Roberto: un indigente harapiento y pestilente que nunca se bañaba y decía tener poderes sobrenaturales. Roberto apenas hablaba, pero cuando lo hacía era para vaticinar el futuro a alguien o para definir los problemas de los demás. Este hombre coleccionaba piojos y cucarachas para usarlos como talismán adivinatorio. Les clavaba agujas y el tiempo que tardaban en morir eran los signos que Roberto leía. Cuando había oportunidad, se acercaba a sus vecinos con una voz de ultratumba y les decía con exactitud qué era lo que estaban sintiendo. Todos los internos le pusieron el sobrenombre de “brujo”, y en adelante todos los locos indigentes comenzaron a ser llamados con el mismo apelativo.

En el pabellón psiquiátrico Goyo se reencontró con Roberto, con quien tejió una estrecha amistad. Este sujeto vivía debajo de una escalera, en “la perrera”; dormía en el suelo, se cubría con periódicos y comía las sobras que encontraba tiradas. Sin embargo, cuando establecía esporádicas conversaciones con Goyo solía disertar con asombrosa lucidez y elocuencia sobre el estado mental de los compañeros de pabellón. El mismo Goyo quedaba sor-



prendido al escuchar las reflexiones de Roberto. Sabía quiénes estaban carentes de afecto y quiénes habían sufrido experiencias traumáticas en la infancia; distinguía a los que tenían “problemas de la cabeza” y con buen trato podían rescatar su dimensión medianamente humana, y tenía una lista de todos aquellos cuya naturaleza era verdaderamente perversa.

Goyo y Roberto conseguían periódicos viejos, los retorcián, les prendían fuego debajo de una olla, calentaban agua, hacían café y conversaban largas horas. Hablaban de los beneficios y los perjuicios de la Revolución, de la modernización de México y de la muy creciente delincuencia que asolaba al país, ya que ambos eran ávidos lectores de periódicos. La locura de este “brujo” fue un enigma constante para Goyo. Pese a la apariencia desdeñable de Roberto, Goyo no podía comprender de dónde provenían tan nítidos destellos de lucidez. Sin embargo, pasaban días y semanas enteras en las que no era posible trenzar palabra alguna con Roberto. Encerrado en su perrera, clavándole alfileres a las cucarachas para descifrar el futuro de sus demenciales compañeros, compartiendo sus trozos de comida con las ratas, pasaba semanas enteras sin ver la luz; dormía revolcado en sus propias heces y pisoteando todos sus signos de racionalidad. Un buen día la muerte de Roberto sorprendió a Goyo. Después de cuatro días de ausencia decidió echar un vistazo en la perrera y encontró el cadáver de su amigo. Los pies estaban carcomidos por las ratas y junto al cuerpo sólo había una mesa con cucarachas atravesadas por alfileres. Así fallecían los anónimos habitantes de la crujía 2.

Además de las condiciones infrahumanas de vida de los internos del pabellón psiquiátrico, a Goyo le sorprendió la desmedida violencia entre ellos. Un trozo de pan viejo era suficiente excusa para desatar una batalla campal en la que se golpeaban con lo que tuviesen a la mano. Era escena de cada día ver que dos presos iniciaran una reyerta y, sin saber la razón del altercado, quienes estaban alrededor intervenían repartiendo golpes indiscriminadamente con la ansiedad del niño que rompe una piñata. Nadie intervenía como mediador pese a que varios terminaban con heridas graves. Los mismos vigilantes consideraban un espectáculo las peleas entre locos: hacían apuestas y se divertían con placer sádico. Y cuando alguno terminaba muerto, nadie lo reportaba por temor a ser culpados; de manera que convivían con el cadáver durante varios días, hasta que el inefable hedor los delataba.

Óscar fue un “chalán” del mayor del pabellón psiquiátrico con quien Goyo logró entablar una estrecha amistad de varios años. Si bien no era del todo profundo en sus conversaciones, Cárdenas siempre sospechó que era de los cuerdos que solicitaban el cambio de crujía para no lidiar con los delincuentes que se aprovechaban de su evidente aspecto de imbécil. En medio de su aparente normalidad, lo único que llamaba la atención era que a veces se le veía correr mientras abrazaba una caja de cartón amarrada con tres sogas distintas. Una mañana, cuando corría con su caja, dos tuberculosos le preguntaron qué preciado tesoro escondía. Óscar no quiso hablar y aceleró el paso. Lo persiguieron, trataron de quitarle la caja y forcejearon. Óscar se enfureció y los golpeó. Se

armó la pelea. Óscar sacó una “punta” y con los ojos desorbitados lanzó gritos despavoridos. Los atacantes trataron de calmarlo, pero al ver que nadie lo podía persuadir, cada uno sacó su arma e hirieron de muerte al hombre que se desvanecía mientras lloraba y abrazaba con fuerza su caja. Movieron el cadáver, le quitaron la caja y la abrieron. Su tesoro más preciado, por el que dio la vida, consistía en cáscaras de naranja, pedazos de suela de zapatos, trozos de pan viejo, corcholatas, recortes de periódico y dos cajetillas vacías de cigarrillos.

Después de seis años en este pabellón, hubo un notable cambio de estatus en la vida de Goyo: gracias a sus buenas relaciones con los directivos del presidio logró convertirse en mayor del pabellón de psiquiatría. Dejó de ser un observador pasivo, silencioso y maniatado, para convertirse en el interno con más autoridad. Entre sus múltiples tareas estaba asignar el trabajo de limpieza a los reclusos que tenían la capacidad de realizarlos, autorizar a los familiares para ingresar comida y dotar de mobiliario a sus internos; asignar las celdas, priorizar la distribución de la comida y, naturalmente, cobrar personalmente las cuotas requeridas para pagar sus honorarios y los de sus “chalanés”. Cuotas, por cierto, que en otro momento el mismo Goyo denominó “sobornos”. Y como si esto fuera poco, recibió autorización del mismo director de Lecumberri para montar una tienda en la que pudiese vender comida, cigarrillos y refrescos tanto a internos como a empleados y familiares los días de visita. Una vez convertido en mayor del pabellón de psiquiatría, Goyo dice haber aprovechado su cercanía con el director para sugerir reformas en bene-

ficio de los internos a su cargo. Por ejemplo, solicitó la habilitación de algunas celdas para que los presos pudieran disfrutar de las visitas conyugales y así reducir los elevados índices de homosexualidad que tanto le alarmaban. Además, pidió un aumento en las raciones de alimento, medida que, según él, no habían considerado sus antecesores porque sencillamente la suerte de los locos no les interesaba. Pero una de las atribuciones que más sorprende de Cárdenas Hernández durante sus últimos 10 años de encierro tiene que ver con el uso de sus conocimientos en psiquiatría.

Reintegrado al pabellón de psiquiatría y con el cargo que direcciones anteriores me habían dado de jefe de los pabellones de psiquiatría y fisiología, me dediqué a trabajar como lo venía haciendo, desde hace varios años, atendiendo a los enfermos en las dos unidades [p. 248].

Según sus relatos, un cambio radical de aquellos días obedeció al nombramiento del joven médico Ricardo Díaz Conty. Frente a la escasez de médicos y enfermeros, el doctor Díaz Conty encontró un buen apoyo en Cárdenas Hernández: le enseñó a llenar historias clínicas meticulosamente y a hacer seguimientos diarios. Según Goyo, este médico le enseñó a aplicar insulina para inducir los *shocks* en grupos de 10 pacientes. Además, le proveyó una abundante bibliografía para instruirse en materia psiquiátrica. Luis Leyva, enfermero del pabellón psiquiátrico de Lecumberri, recordaba la valiosa asesoría que le había prestado Goyo al explicarle cómo tratar una convulsión

epiléptica, cómo controlar y encerrar a los internos que tenían arranques súbitos de violencia y hasta qué tipo de medicamentos utilizar.⁸ Este empoderamiento permitió a Goyo contradecir órdenes impartidas por las autoridades. Por ejemplo, había pacientes a los que se les debía tener en completo aislamiento, como el caso de Higinio Sobera de la Flor. Sin embargo, Goyo aseguraba que el encierro no era benéfico para nadie, por lo que nombró a Sobera su asistente personal. En consecuencia, “Higinito” andaba como una sombra tras Goyo; era el vigilante que autorizaba el acceso a la celda particular del mayor.

Goyo comenzó a escribir *Adiós Lecumberri* durante esta última etapa y lo concluyó años después de haber obtenido la libertad. Si bien el autor pretende mostrar un panorama general de su experiencia carcelaria desde que ingresó en 1946 hasta su liberación en 1976, no parece estar escrito por el mismo preso que en sus anteriores libros se quejaba de los maltratos, el hacinamiento, la injusticia, etcétera. Más bien da la impresión de haber sido escrito por un funcionario de la Penitenciaría. Por ello encontramos frases como “nosotros internamos” o “diagnosticamos”. Abandona la crítica constante y habla en buen tono sobre las autoridades, ya que “no emplean la fuerza para hacerse obedecer” (p. 362), “El aseo es impecable [...] se establecen lazos de amistad entre presos y jefes de crujías” (p. 371). Así, de loco pasó a “loquero”. Se hizo parte de la institución y se fusionó con ella.

⁸ Goyo, documental producido por Ricardo Ham, 2002.

El desenlace: libertad y ovación

Desde que Goyo se hizo mayor de crujía, no cejó en su lucha jurídica por obtener la libertad. Empero, las apelaciones que él mismo gestionaba no procedían porque su condición de enfermo mental lo inhabilitaba para ejercer dichas funciones. Por lo tanto, Gregorio Cárdenas escribió cartas de manera insistente a numerosos abogados solicitándoles que lo representaran en su defensa. Debido al amarillismo que rodeaba el caso, los abogados no querían manchar su reputación involucrándose en un proceso asumido de antemano como caso perdido. No en vano el periódico *Avance*, en su edición del 18 de agosto de 1976, publicó un artículo titulado “Funcionarios temen inmiscuirse en el caso de Goyo Cárdenas”. Sin embargo, el licenciado Salvador Salmerón Solano aceptó el reto. Aunque desde un principio quedó claro que el pago sería mínimo, vislumbró la posibilidad de acumular fama en caso de lograr un éxito jurídico. Este mismo abogado fue contratado en 1985 por la popular curandera María Sabina cuando interpuso numerosas demandas contra directores de cine, personajes políticos, antropólogos y otros famosos que le ofrecieron dinero por hacer películas con ella y grabar sus cantos y sus rituales chamánicos, pero el dinero jamás se vio.

El primer paso para defender a Goyo fue adelantar un juicio de interdicción en el que se nombrara oficialmente a Gerarda Valdéz de Cárdenas, su esposa, como tutora. Por asesoría de Salmerón Solano, ella se presentó en el juzgado en compañía de sus cinco hijos, ataviados con

sus peores ropas para “impresionar” al juez. El abogado consideraba imposible tratar de convencer a cualquier persona de la inocencia de su cliente; más bien, era perentorio recurrir a todas las triquiñuelas jurídicas que permitiesen su liberación. El argumento que utilizó la defensa fue: si Gregorio Cárdenas debía estar encerrado por ser un enfermo mental, ahora tenía que ser liberado porque su curación era una realidad incuestionable. Salvador Salmerón adujo que a lo largo de las últimas tres décadas nadie había presenciado manifestaciones de locura o comportamiento violento que ameritaran el encierro de su cliente. Por el contrario, su conducta había sido ejemplar y hasta encomiable. Presentó una relación de varias decenas de presuntos criminales de Lecumberri, acusados de delitos menores, que habían obtenido su libertad gracias a la asesoría de Goyo. Como ningún abogado de oficio los defendía, ya que la prioridad eran los presos que tenían poder adquisitivo, él les había ayudado en el sencillo trámite que conocía a la perfección. Además, el abogado Salmerón anexó fotografías de las exposiciones de pintura que su cliente organizó en el pabellón psiquiátrico de Lecumberri, juntó copias de los manuscritos de los tres libros que estaban por ser publicados, e incluyó el testimonio de la esposa de Goyo, quien afirmaba que la salud mental de Cárdenas era indudable, además de ser un padre ejemplar. Finalmente, elaboró un perfil psicológico de su cliente, donde lo exponía como un hombre dotado de virtudes y poseedor de una inteligencia más allá de lo normal.

Con este nutrido documento, el abogado se dispuso a pedir al juez primero de lo penal que reabriera el caso,

pero la solicitud fue rechazada. Después de tramitar varios amparos y recibir respuestas negativas, el licenciado Salmerón Solano optó por solicitar el indulto directamente a Gustavo Díaz Ordaz, el presidente de la República. Sin embargo, esta petición también fue rechazada. Enseguida, el abogado defensor solicitó otro amparo, esta vez con el argumento de corrupción del aparato jurídico ya que, si Goyo era un enfermo mental, no había razón para que le hubiesen autorizado contraer matrimonio. Además, siguió con su técnica de “inspirar lástima” y convenció a Gerarda Valdéz de Cárdenas para que iniciara una huelga de hambre junto con sus hijos frente al Palacio Nacional, encargándose de que dicha manifestación fuera publicitada en periódicos amarillistas de mediana circulación. La respuesta por parte del juez fue ordenar una nueva valoración psiquiátrica. Los médicos que entraron a escena fueron Joaquín Barreda Erazo y Gustavo Castro y González. Tardaron 11 meses en entregar su diagnóstico. Según el licenciado Salmerón Solano, una de las múltiples pruebas que realizaron, frente a la evidente cordura de Goyo, fue hacerlo beber una botella de tequila, esperando que el multihomicida manifestara sus instintos asesinos. Sin embargo, el licor le provocó “lo que el viento a Juárez”. Tambaleándose de la borrachera, Goyo mantuvo siempre su postura correcta, mientras disertaba sobre las injusticias que a diario tenía que ver en su gestión como “encargado” de un centenar de enfermos mentales. Sin embargo, los jóvenes médicos declararon que Cárdenas Hernández pasaba por un estado de remisión “temporal” y no aseguraban que las tendencias asesinas hubiesen desaparecido;

obviamente, para evitar problemas si reincidía una vez liberado. Era un hecho que los psiquiatras no querían verse involucrados en este caso. Este dictamen clausuró el proceso, pero el insistente abogado solicitó reabrirlo y exigió una segunda valoración. Esta vez fue nombrado como perito el doctor Rafael Velasco Fernández, director general del Departamento de Salud Mental de la Secretaría de Salubridad y Asistencia. Este hombre, con una reconocida trayectoria profesional, el 14 de julio de 1976 envió al juez decimocuarto penal del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal un diagnóstico completo en el que afirmaba que Goyo carecía de cualquier enfermedad mental y gozaba de todas sus facultades. Pese a este concepto favorable, el juez no resolvía la solicitud de amparo.

Entretanto, comenzó a contemplarse la posibilidad de trasladar a Goyo a una de las nuevas cárceles, construidas con el objetivo de clausurar la muy caduca Penitenciaría de Lecumberri. Se rumoró que sería trasladado al Centro Médico del reclusorio de Tepepan. Según el abogado, las pruebas psiquiátricas que le harían allí serían tan “hitlerianas” que indefectiblemente encontrarían alguna enfermedad mental en Goyo. Además, su cliente perdería el estatus de mayor de crujía para convertirse en un paciente más. Frente a este rumor, Salmerón Solano se amparó ante el juez de distrito en materia penal y exigió que su cliente permaneciera en Lecumberri. Cárdenas Hernández ya estaba en el camión rumbo al nuevo penal, cuando su abogado llegó con el documento que estipulaba la suspensión provisional del traslado. Tuvieron que abrir la puerta,

Goyo se bajó e ingresó a Lecumberri. Los reclusos que estaban en el camión irrumpieron en aplausos: su icono estaba librando una dura batalla jurídica y los resultados se hacían evidentes. El abogado afirma en su libro que los presos que presenciaron esta escena comenzaron a lanzar “siquitibumes” como muestra de regocijo colectivo. Sin embargo, la orden del juez estipulaba que se le encerrara en una celda en total incomunicación hasta nueva orden, razón por la cual dejó de trabajar y perdió todos sus ingresos.

Después de varios meses, gracias al diagnóstico realizado por el doctor Rafael Velasco Fernández, el juez decidió reabrir el caso y nombrar a Salvador Salmerón Solano como abogado defensor. Esto era un avance significativo en tan atropellado proceso. Con esta resolución en la mano, el abogado solicitó que se juzgara a su cliente y le aplicaran la pena máxima: 30 años de prisión, la cual ya había cumplido con creces. Además, el defensor afirmó que Goyo Cárdenas, a sus 62 años, carecía del impulso sexual que lo había llevado a cometer tan horrendos crímenes. Después de que estos argumentos fueron analizados, el 7 de septiembre de 1976, exactamente 34 años después de haber sido capturado, el juez primero en materia penal decretó la liberación inmediata de Gregorio Cárdenas Hernández.

El más famoso multihomicida de México abandonó el presidio. Notablemente envejecido, lo esperaban en la puerta de la cárcel sus familiares, ex presidiarios a los que él mismo había ayudado a recuperar la libertad y una horda de periodistas ávidos por capturar el momento. Goyo



salió con un traje elegante, gruesos anteojos y una calvicie cual testigo de tres décadas de encierro. Sus hijos, que por primera vez lo veían fuera de Lecumberri, lo abrazaron y lloraron de alegría. Como es natural en México, lo primero que hacen los presos que obtienen su libertad es dirigirse a la Basílica de Guadalupe en acción de gracias. El licenciado Salmerón Solano trasladó a Goyo en su automóvil hasta el concurrido templo. De rodillas frente a la virgen y rodeado de sus hijos, fue fotografiado por los periodistas que informaron a la opinión pública lo que parecía imposible: la libertad del multihomicida de Tacuba.

Seis días después de su liberación, el abogado Salvador Salmerón Solano y su cliente, Gregorio Cárdenas Hernández, recibieron una invitación por parte del secretario de Gobernación, Mario Moya Palencia, para asistir a una sesión que tendría lugar en la Cámara de Diputados, en la que se presentaría un proyecto de ley que buscaba una reforma en materia carcelaria. Ambos acudieron a la invitación y les fue asignado el palco de honor. Después de que Moya Palencia expuso su proyecto, haciendo gala del oportunismo intrínseco al sistema político mexicano, dijo ante los legisladores:

A mí me es particularmente grato que hoy en esta sesión esté aquí acompañándonos un hombre que hace más de 30 años cometió varios delitos contra la sociedad, que se mantuvo hasta hace unos días en prisión; después de muchas vicisitudes que tuvo su proceso, después de haberse enfrentado con los problemas de las viejas ideas y también con las nuevas ideas regeneradoras de la readaptación so-





cial, logró transformarse a sí mismo, readaptarse socialmente, rehizo su vida, terminó sus estudios de medicina (*sic*), hizo estudios de abogacía (*sic*), escribió varios libros, fundó y desarrolló una familia, y cuando al fin transformada su vivencia psicológica y establecido su equilibrio interno y social, la propia sociedad consideró que se había readaptado y que era la hora de abrirle las puertas de la prisión, ha salido por ellas a hacer una nueva vida y reinstalarse en el servicio de su colectividad. Me da gusto que esté aquí entre nosotros Gregorio Cárdenas Hernández. [*Diario de Debates*, 23 de septiembre de 1976.]

Acto seguido, los diputados se pusieron de pie, miraron hacia el palco de honor y rompieron en estruendoso aplauso. Ahí estaba el primer asesino serial de México, el multihomicida de Tacuba, ovacionado por el Poder Legislativo en pleno. Gregorio Cárdenas era reconocido públicamente, en voz del secretario de Gobernación, como la muestra fehaciente del muy eficaz sistema carcelario mexicano, capaz de regenerar hasta al peor de los criminales.

Después de semejante ritual, Goyo estudió derecho en la Universidad Nacional Autónoma de México, publicó sus libros y se dedicó a litigar en su despacho, a unas cuadas de Lecumberri. Falleció el 2 de agosto de 1999, rodeado de sus hijos y nietos. Jamás sabremos si en verdad cometió los crímenes que se autoimputó. Pero sí sabemos que este multihomicida, el licenciado Goyito, permanecerá por siempre en la memoria colectiva de un país que no olvida a quienes desafían los límites de la normalidad.





Bibliografía

- Astorga, Luis (2003), “México, Colombia y las drogas ilegales: variaciones sobre un mismo tema”, conferencia dictada en la VIII Cátedra Anual de Historia Ernesto Restrepo Tirado, “Análisis histórico del narcotráfico en Colombia”, Bogotá, en <http://catedras.ucol.mx/transformac/ponencia1.htm>.
- Aub, Max (1970), *Crímenes ejemplares y otros*, México, Finisterre.
- Aviña, Rafael (1996), *Asesinos seriales. Grandes crímenes: de la nota roja a la pantalla grande*, México, Nueva Imagen.
- Bartra, Roger (2006), *Antropología del cerebro. La conciencia y los sistemas simbólicos*, México, Fondo de Cultura Económica.
- Benjamin, Walter (1967), “Destino y carácter”, en *Ensayos escogidos*, Buenos Aires, Editorial Sur, pp. 131-137.
- Bondeson, Jan (1998), *Gabinete de curiosidades médicas*, México, Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, Pierre (1991), *El sentido práctico*, Madrid, Taurus.
- Carbajal Rejón, Addina Hazel (2004), *La psicomagia de Alejandro Jodorowsky y su aplicación en la película Santa sangre*, tesis de licenciatura en ciencias de la

- comunicación, UNAM, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales.
- Cárdenas Hernández, Gregorio (1970), *Celda 16*, México, Diana.
- (1973), *Pabellón de locos*, México, Diana.
- (1979), *Adiós Lecumberri*, México, Diana.
- Curtis, Lewis Perry (2001), *Jack the Ripper and the London Press*, New Haven, Yale University Press.
- Delumeau, Jean (1989), *El miedo en Occidente*, Madrid, Taurus.
- Dörner, Klaus (1975), *Ciudadanos y locos. Historia social de la psiquiatría*, Madrid Taurus.
- Durkheim, Émile (1991), *Las formas elementales de la vida religiosa*, México, Colofón (1ª ed. en francés, 1908).
- Foucault, Michael (1976), *Yo, Pierre Rivière, habiendo degollado a mi madre, mi hermana y mi hermano... Un caso de parricidio en el siglo XIX*, Barcelona, Tusquets.
- (2000), *Los anormales*, México, Fondo de Cultura Económica.
- (2002), *Historia de la sexualidad. 1. La voluntad del saber*, México, Siglo XXI Editores.
- Fuente, José Luis de la (2003), “Rodolfo Usigli busca la verdad: *Ensayo de un crimen*, antecedente policiaco mexicano”, *AlterTexto*, vol. 1, pp. 89-115.
- Garmabella, José Ramón (2006), *El criminólogo. Los casos más impactantes del Dr. Quiroz Cuarón*, México, DeBolsillo (1ª ed., 1980).
- Girard, René (1986), *El chivo expiatorio*, Barcelona, Anagrama.



- Goffman, Erving (2001), *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales*, Buenos Aires, Amorrortu.
- Huertas García-Alejo, Rafael (1987), *Locura y degeneración. Psiquiatría y sociedad en el positivismo francés*, Madrid, CSIC.
- Huertas García-Alejo, Rafael, y Raquel Álvarez Peláez, (1987), *¿Criminales o locos? Dos peritajes psiquiátricos del Dr. Gonzalo Rodríguez Lafora*, Madrid, CSIC.
- Jehkins, Phillip (1992), "A Murder 'Wave'? Trends in American Serial Homicide, 1940-1990", *Criminal Justice Review*, 17: 1, pp. 1-19.
- Meade, Everard Kidder (2005), *Anatomies of Justice and Chaos: Capital Punishment and the Public in Mexico, 1917-1945*, tesis doctoral en historia, Universidad de Chicago.
- Meters, Jeffrey (2007), *Jack el Destripador*, México, Grupo Editorial Tomo.
- Monsiváis, Carlos (1994), *Los mil y un velorios. Crónica de la nota roja*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes-Alianza Editorial.
- (1975), "Clasismo y novela en México", *Latin American Perspectives*, Issue 5, verano, vol. 11, pp. 164-179.
- Novo, Salvador (1994), *La vida en México en el periodo presidencial de Manuel Ávila Camacho*, INAH, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Ostrosky-Solís, Feggy (2008), *Mentes asesinas. La violencia en tu cerebro*, México, Quo-Libros.





- Portilla Livingston, Jorge (1993), *Los murmullos*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.
- Quincey, Thomas de (2006), *Del asesinato considerado como una de las bellas artes*, México, Lectorum.
- Quiroz Cuarón, Alfonso (1952), *Un estrangulador de mujeres*, México, Ediciones Criminalia.
- Raine, Adrian, Todd Lencz, Susan Bihrlle, Lori LaCase y Patrick Colletti (2002), “Reduced Prefrontal Gray Matter Volume and Reduced Autonomic Activity in Antisocial Personality Disorder”, en John Cacioppo (eds.), *Foundations of Social Neuroscience*, Cambridge, Mass., MIT Press, pp. 1023-1036.
- Reid Meloy, J. (1988), *The Psychopathic Mind: Origins, Dynamics, and Treatment*, Northvale, New Jersey y Londres, Jason Aronson.
- Revueltas, José (1969), *El apando*, México, ERA.
- Ruiz Sánchez, Gerardo (1999), *La ciudad de México en el periodo de las regencias, 1929-1997*, México, Universidad Nacional Autónoma Metropolitana Azcapozalco.
- Salazar Viniegra, Leopoldo (1945), “Mecanismo del homicidio por esquizofrenia”, *Criminalia. Revista de Ciencias Penales*, 10, pp. 621-639.
- Salmerón Solano, Salvador (s. f.), *Lo que no se dijo de Goyo Cárdenas. Por su defensor*, México, Editorial Enero.
- Taussig, Michael (1993), *El diablo y el fetichismo de la mercancía en Sudamérica*, México, Nueva Imagen.
- Usigli, Rodolfo (1980), *Ensayo de un crimen*, México, Terra-nostra.



Weitzenhoffer, André (1964), *Técnicas generales de hipnotismo*, Buenos Aires, Paidós.

Weber, Max (1944), *Economía y sociedad*, México, Fondo de Cultura Económica.





